



PROPUESTA EDUCATIVA SISTEMA NO PRESENCIAL



I. INTRODUCCIÓN

La pandemia del COVID-19 nos ha puesto en una situación dolorosa y nos lleva a continuar replanteándonos nuevos escenarios para abordar de forma adecuada la enseñanza bajo el enfoque de competencias previstas para nuestros estudiantes en el presente año escolar.

Afortunadamente, la situación descrita nos ha impulsado a actuar de forma creativa y tomar acciones para insertarnos en la educación a distancia valiéndonos de herramientas que nos están permitiendo reanudar los vínculos afectivos con nuestros estudiantes, desarrollar los aprendizajes requeridos, así como; favorecer el desarrollo de sus habilidades socioemocionales.

A continuación detallamos las características de la modalidad no presencial

II. DESCRIPCIÓN DE LA MODALIDAD SIENDO DESARROLLADA (EDUCACIÓN NO PRESENCIAL)

El servicio educativo en la emergencia sanitaria

La Institución Educativa responde en su propuesta de gestión administrativa, del personal y de los aprendizajes a las orientaciones y lineamientos propuestos por el Ministerio de Educación con el fin de lograr aprendizajes de calidad en el marco de la emergencia sanitaria y de la implementación del Currículo Nacional de la Educación Básica.

Educación no presencial

La Ley General de Educación N° 28044 en el artículo 27, define la Educación a Distancia como una modalidad del Sistema Educativo caracterizada por la interacción simultánea o diferida entre los actores del proceso educativo y facilitada por medios tecnológicos que propician el aprendizaje autónomo. Es aplicable a todas las etapas del Sistema Educativo, de acuerdo con la normatividad en la materia. Esta modalidad tiene como objetivo complementar, reforzar o reemplazar la educación presencial atendiendo las necesidades y requerimientos de las personas; contribuyendo a ampliar la cobertura y las oportunidades de aprendizaje.

Con el transcurso del tiempo la situación nos ha colocado en una posición muy difícil, lo cual nos ha obligado a tener que optar por un cambio casi automático y sin ningún previo aviso, donde las escuelas han tenido que ver la mejor opción para seguir impartiendo sus clases y sus estudiantes no sean afectados.

“...Las actividades pedagógicas responden a un enfoque por competencias, enfoque que deberá orientar toda situación educativa, tanto en la modalidad a distancia como en la modalidad presencial...”

A través del sistema virtual o modalidad no presencial buscamos fomentar la calidad de la educación sin importar su cantidad, beneficiando al estudiante y que todos puedan lograr un aprendizaje por competencias como lo indica el MINEDU en la RVM Nro. 0093-2020, de fecha 25 de abril del año en curso.

“...No se espera desarrollar todas las competencias previstas para el año, por lo cual es importante recordar la noción de ciclo que establece el currículo nacional, lo que permite seguir desarrollando el año siguiente las

competencias que este año no se hayan consolidado...”

Además, es necesario trazar estrategias necesarias para lograr y obtener el mayor éxito posible con las clases virtuales, en tal sentido nuestra propuesta que nace desde el área de gestión pedagógica será:

- Elaborar material didáctico, lúdico e interactivo donde busque brindar experiencias significativas basadas en ABP (aprendizajes basados en proyectos).
- Ejecutar capacitaciones constantes a los docentes respecto a la elaboración de materiales didácticos de acuerdo con lo establecido.
- Brindar un servicio de monitoreo y acompañamiento al docente de forma virtual teniendo en cuenta criterios de evaluación para el buen desempeño docente.
- Las tareas y los horarios necesitan replantearse, considerando el año escolar 2020 que finaliza el 22 de diciembre.

Debemos tener en cuenta que no es saludable mantener a los estudiantes muchas horas frente a la computadora, viendo televisión o haciendo tareas. El horario de estudio se organiza en períodos más cortos, de acuerdo con las edades, garantizando que no se agobie a los estudiantes con muchas tareas.

Asimismo, durante el desarrollo de estas actividades, las familias contribuyen de formas diversas: brindando información, ideas, orientando, monitoreando, y sobre todo motivando.

Las Instituciones privadas, pueden utilizar otras estrategias de evaluación para el trabajo con sus estudiantes en la modalidad a distancia, de acuerdo con su propuesta; siempre que estén en el marco de la evaluación formativa.

A toda la reflexión de lo estamos viviendo es necesario tener en cuenta protocolo de trabajo donde nos ayude a articular el trabajo de los docentes, estudiantes y padres de familias.

Adaptaciones pedagógicas en la modalidad no presencial ¹

La educación praguina, se desarrolla mediante el sistema de educación a distancia desde el 16 de marzo y continuará hasta que se retome la educación presencial, momento en que se combinará modalidad virtual y presencial, tal como; lo expresa el MINEDU.

En dicha actuación educativa se aplica diversas estrategias acorde al contexto, sin que el estudiante y el docente compartan, necesariamente, el mismo tiempo y espacio físico. Asimismo, utilizamos la plataforma oficial de Sieweb y otras herramientas que contribuyen a promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, así como; su desarrollo en entornos virtuales.

Aunque la educación a distancia y la presencial no tienen comparación, **ambas metodologías son capaces de alcanzar el mismo fin**. La sustentación académica y la propia experiencia indican que la exigencia y esfuerzo serán mayores para los agentes involucrados en el proceso de la educación a distancia.

III PRINCIPIOS DE LA EDUCACIÓN PRAGUINA:

- a) Favorecer una educación para la vida, forjadora de futuros ciudadanos, constructores de una nueva sociedad, defensores de la vida, la libertad y promotores de la justicia social.

- b) Promover la formación de personas honradas, misericordiosas, solidarias, capaces de colaborar en la construcción de una nueva sociedad libre, justa y fraterna, mediante el trabajo creador y comunitario.
- c) Desarrollar el *Espíritu Cristiano-Católico* en actitud de búsqueda, encuentro, acogida y diálogo, fomentando la acción misionera de los educandos como respuesta a su compromiso cristiano.
- d) Favorecer la formación de auténticos cristianos-católicos capaces de asumir con sus responsabilidades en la sociedad de nuestros tiempos.
- e) Inculcar la dedicación al estudio con reflexión personal y trabajo en equipo-colaborativo, despertando su creatividad, libre expresión y actitud crítica; favoreciendo el respeto mutuo, el diálogo, y la solidaridad, encaminándola al cambio social.
- f) Vivenciar los valores de veracidad, generosidad, honradez, gratitud, austeridad, sencillez, alegría, fe y caridad que les permitan alcanzar su plena realización humana.
- g) Promover el sentido de fraternidad cristiana-católica creando conciencia de entrega al servicio de los hermanos que sufren.
- h) Proporcionar sólida formación de la doctrina de la fe cristiana-católica que se fundamente en CRISTO y en el EVANGELIO, promoviendo entre sus miembros de la institución educativa el testimonio cristiano-católico, que favorezca la realización de los valores éticos religiosos.
- i) Propiciar la participación en los sacramentos, la escucha de la Palabra de DIOS, la devoción a MARIA, el sentido de la Iglesia, respeto al PAPA, para encaminarse hacia una espiritualidad cristiana-católica.
- j) Incentivar en el educando la actitud de servicio en todas las acciones y contenidos, inculcando que se educa para servir y no para aprovecharse de los demás.
- k) Mejorar el proceso de acompañamiento, monitoreo y feedback a los docentes.
- l) Promover la actualización-capacitación permanente del personal directivo en gestión educativa.
- m) Incentivar la actualización pedagógica permanente a los docentes.

IV. VALORES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

BIMESTRE	MES	VALOR INSTITUCIONAL	TEMA MOTIVADOR
I	Marzo, Abril y Mayo	Respeto	"Respetándonos vivimos en paz"
II	Mayo, Junio y Julio	Responsabilidad	"Con responsabilidad construimos un Perú mejor"
III	Agosto, septiembre y Octubre	Verdad	Sigamos a madre Angélica: "modelo de verdad y honestidad"
IV	Octubre, Noviembre y Diciembre	Solidaridad	"Compartiendo con amor nos acercamos a Jesucristo"

V. COMPROMISOS DE GESTIÓN ESCOLAR

COMPROMISOS DE RESULTADOS DE LA IE

N°	Compromiso de gestión escolar	Descripción	Indicador(es) de seguimiento para la I. E
1	Progreso de los aprendizajes de las y los estudiantes	Todas y todos los estudiantes desarrollan los aprendizajes establecidos en el CNEB	<ol style="list-style-type: none"> 1. Incremento del número o porcentaje de estudiantes que obtienen un nivel de logro destacado en las EE.DD. 2. Reducción del número o porcentaje de estudiantes que obtienen un nivel de logro en inicio en las EE.DD. 3. Incremento del número o porcentaje de estudiantes que logran nivel satisfactorio en las EE.EE. 4. Reducción del número o porcentaje de estudiantes que se ubican en el menor nivel de logro en las EE.EE.
2	Acceso y permanencia de las y los estudiantes	Todas y todos los estudiantes permanecen en el sistema educativo y culminan la escolaridad oportunamente	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reducción del número o porcentaje de estudiantes que abandonan sus estudios, con relación al número de matriculados al inicio del periodo lectivo.

CONDICIONES PARA LA GESTIÓN ESCOLAR

N°	Compromiso de gestión escolar		Prácticas claves de la I. E.
3	Calendarización y gestión de las condiciones operativas	Se cumple con todas las actividades planificadas brindando las condiciones operativas necesarias para su adecuado funcionamiento con relación a la diversidad de su contexto.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración, difusión y seguimiento de la calendarización y prevención de eventos que afecten su cumplimiento. 2. Gestión oportuna y sin condicionamientos de la matrícula. 3. Seguimiento a la asistencia y puntualidad de las y los estudiantes y del personal asegurando el cumplimiento de las horas lectivas. 4. Mantenimiento de espacios salubres, seguros y accesibles que garanticen la salud e integridad física de la comunidad educativa. 5. Entrega oportuna y promoción del uso de materiales y recursos educativos. 6. Gestión y mantenimiento de la infraestructura, equipamiento y mobiliario.

4	<p>Acompañamiento y monitoreo a la práctica pedagógica orientada al logro de aprendizajes previstos en el CNEB.</p>	<p>Los equipos directivo y docente desarrollan acciones orientadas al mejoramiento del proceso enseñanza – aprendizaje, con énfasis en la planificación, conducción-mediación y evaluación formativa.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Generación de espacios de trabajo colegiado y otras estrategias de acompañamiento pedagógico, para reflexionar, evaluar y tomar decisiones que fortalezcan la práctica pedagógica de los docentes, y el involucramiento de las familias en función de los aprendizajes de las y los estudiantes. 2. Monitoreo de la práctica pedagógica docente utilizando las Rúbricas de Observación de Aula u otros instrumentos para recoger información sobre su desempeño, identificar fortalezas, necesidades y realizar estrategias de fortalecimiento. 3. Promoción del acompañamiento al estudiante y a las familias en el marco de la tutoría y orientación educativa (TOE). 4. Análisis periódico del progreso del aprendizaje de las y los estudiantes, identificando alertas e implementando estrategias de mejora.
5	<p>Gestión de la convivencia escolar.</p>	<p>Todos los integrantes de la comunidad educativa mantienen relaciones de respeto, colaboración y buen trato, valorando todos los tipos de diversidad, en un entorno protector y seguro, donde las y los estudiantes aprenden de forma autónoma y participan libres de todo tipo de violencia y discriminación.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecimiento de los espacios de participación democrática y organización de la IE o programa, promoviendo relaciones interpersonales positivas entre los miembros de la comunidad educativa. 2. Elaboración articulada, concertada y difusión de las normas de convivencia. 3. Implementación de acciones de prevención de la violencia con estudiantes, familias y personal de la IE o programa. 4. Atención oportuna de situaciones de violencia contra niñas, niños y adolescentes de acuerdo con los protocolos vigentes. 5. Establecimiento de una red de protección para la prevención y atención de la violencia escolar.

VI. ENFOQUES TRANSVERSALES SOBRE LOS APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES.

Enfoque de derechos

Como IE partimos por reconocer a los estudiantes como sujetos de derechos y no como objetos de cuidado, como personas con capacidad de defender y exigir sus derechos legalmente reconocidos. Asimismo, reconocemos que son ciudadanos con deberes que participan en la comunidad educativa propiciando de manera democrática.

Enfoque Inclusivo o de Atención a la diversidad.

Las niñas, niños, adolescentes, adultos y jóvenes tienen derecho a obtener resultados de aprendizaje de igual calidad, independientemente de sus diferencias culturales, sociales, étnicas, religiosas, de género, condición de discapacidad o estilos de aprendizaje erradicando la exclusión, discriminación y desigualdad de oportunidades.

Enfoque Intercultural.

En el contexto de nuestra IE entendemos por interculturalidad al proceso dinámico y permanente de interacción e intercambio entre personas de diferentes culturas, orientado a una convivencia basada en el acuerdo y la complementariedad, así como en el respeto a la propia identidad y a las diferencias.

Enfoque de Igualdad de Género

Educamos para que todos nuestros estudiantes y demás actores tengan las mismas potencialidades para aprender y desarrollarse plenamente como personas, con iguales derechos, valorándose como tal en los diferentes comportamientos, aspiraciones y necesidades. Docentes y estudiantes no hacen distinciones discriminatorias entre varones y mujeres, ambos tienen las mismas responsabilidades en el cuidado de los espacios educativos que utilizan.

Enfoque Ambiental

Desde este enfoque la IE, asume los procesos educativos y orienta hacia la formación de personas con conciencia crítica y colectiva sobre la problemática ambiental y la condición del cambio climático a nivel local y global, así como sobre su relación con la pobreza y la desigualdad social.

Enfoque Orientación al bien común

En la IE, el bien común está constituido por los bienes que posemos a través de ello comparten intrínsecamente en común y que se comunican entre sí, como los valores, las virtudes cívicas y el sentido de la justicia.

Enfoque Búsqueda de la Excelencia

En la IE, la excelencia significa desarrollar al máximo las facultades y adquirir estrategias para el éxito de todos. Desarrollar la capacidad para el cambio y la adaptación, que garantiza el éxito personal y social, es decir, la aceptación del cambio orientado a la mejora de la persona: desde las habilidades sociales o de la comunicación eficaz hasta la interiorización de estrategias.

VII. ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS PARA EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS.

En la IE Colegio Parroquial “Niño Jesús de Praga”, los docentes asumen las orientaciones en la planificación, ejecución y evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje. A continuación, se presentan y describen cada una de ellas:

PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	DESCRIPCIÓN
Partir de situaciones significativas.	Implica diseñar o seleccionar situaciones que respondan a los intereses de los estudiantes y que ofrezcan posibilidades de aprender de ellas. Cuando esto ocurre, los estudiantes pueden establecer relaciones entre sus saberes previos y la nueva en situaciones reales y ambientes naturales, dentro de sus posibilidades cognitivas, motoras, socio afectivas y de comunicación.
Generar interés y disposición como condición para el aprendizaje.	Los estudiantes se involucren en las situaciones significativas al tener claro qué se pretende de ellas y al sentir que con ello se cubre una necesidad o un propósito de su interés, a través de estrategias específicas para establecer SAAC que favorezcan el proceso de enseñanza y aprendizaje. Así, se favorece la autonomía de los estudiantes y su motivación para el

	aprendizaje a medida que puedan participar plenamente de la planificación de lo que se hará en la situación significativa.
Aprender haciendo.	El desarrollo de las competencias se coloca en la perspectiva de la denominada «enseñanza situada», para la cual aprender y hacer son procesos indisolubles, es decir, la actividad y el contexto son claves para el aprendizaje.
Partir de los saberes previos.	Consiste en recuperar y activar, a través de preguntas o tareas, los conocimientos, concepciones, representaciones, vivencias, creencias, emociones y habilidades adquiridos previamente por el estudiante, con respecto a lo que se propone aprender al enfrentar la situación significativa. La profesora promoverá la construcción de los estudiantes, partiendo de sus saberes previos y su contexto sociocultural, con el fin de desarrollar aprendizajes funcionales
Construir el nuevo conocimiento.	Se requiere que el estudiante maneje, además de las habilidades cognitivas y de interacciones necesarias, la información, los principios, las leyes, los conceptos o teorías que le ayudarán a entender y afrontar los retos planteados dentro de un determinado campo de acción, sea la comunicación, la convivencia, el cuidado del ambiente, la tecnología o el mundo virtual. En el CEBE se abarcará el desarrollo integral de los estudiantes de acuerdo con sus características individuales, respetando sus estilos, ritmos y necesidades de aprendizaje, propiciando la consolidación de las capacidades.
Aprender del error o el error constructivo.	Desde la didáctica, el error puede ser empleado de forma constructiva, como una oportunidad de aprendizaje, propiciando la reflexión y revisión de los diversos productos o tareas, tanto del profesor como del estudiante.
Generar el conflicto cognitivo.	Requiere plantear un reto cognitivo que le resulte significativo al estudiante cuya solución permita poner en juego sus diversas capacidades. Puede tratarse de una idea, una información o de un comportamiento que contradice y discute sus creencias.
Mediar el progreso de los estudiantes de un nivel de aprendizaje a otro superior.	La mediación del docente durante el proceso de aprendizaje supondrá acompañar al estudiante hacia un nivel inmediatamente superior de posibilidades (zona de desarrollo próximo) con respecto a su nivel actual (zona real de aprendizaje), por lo menos hasta que el estudiante pueda desempeñarse bien de manera independiente.
Promover el trabajo cooperativo.	Esto significa ayudar a los estudiantes a pasar del trabajo grupal espontáneo a un trabajo en equipo, caracterizado por la cooperación, la complementariedad y la autorregulación. Se trata de un aprendizaje vital hoy en día para el desarrollo de competencias.
Promover el pensamiento complejo.	La educación necesita promover el desarrollo de un pensamiento complejo para que los estudiantes vean el mundo de una manera integrada y no fragmentada, como sistema interrelacionado y no como partes aisladas, sin conexión. Desde el enfoque por competencias, se busca que los estudiantes aprendan a analizar la situación que los desafía relacionando sus distintas características a fin de poder explicarla.

VIII. TEORÍAS PSICOPEDAGÓGICAS QUE FUNDAMENTAN LA PROPUESTA PEDAGÓGICA

PICOPEDAGOGOS	FUNDAMENTO DE LAS TEORIAS PSICOPADAGÓGICAS EN LA PROPUESTA PEDAGÓGICA
JEAN PIAGET	<p>Considera a los niños y niñas como seres eminentemente activos frente a sus aprendizajes a través de los procesos de asimilación y la acomodación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El papel activo de los niños y niñas en su propio aprendizaje, por lo tanto, las actividades de descubrimiento que promuevan sus docentes o promotoras deben priorizarse en sus aprendizajes. • La construcción de los aprendizajes se da por la interacción de la persona con su medio, por lo tanto, el docente o la docente deben promover la construcción del aprendizaje en lugar de darlo como algo terminado.

	<ul style="list-style-type: none"> • La importancia de la actividad motriz para el desarrollo del pensamiento, porque supone una toma de conciencia de la realidad que facilita la solución de problemas e impulsa el aprendizaje. • La exploración como fuente del desarrollo de las estructuras mentales. • La importancia del juego en el desarrollo.
VIGOTSKY	<p>Muestra la importancia del contexto sociocultural de los niños y niñas en los procesos de aprendizaje.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Durante este proceso, el niño o niña requiere de la ayuda de la docente, quien facilita el nuevo aprendizaje en interacción con el contexto sociocultural, haciendo uso de diversas estrategias y materiales que permitan lograr el aprendizaje esperado: zona de desarrollo real; zona de desarrollo próximo y zona de desarrollo potencial.
AUSUBEL	<p>Considera que el aprendizaje significativo depende de la estructura previa que se relaciona con el nuevo conocimiento. Para que el niño o niña logre un aprendizaje significativo es necesario:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Significatividad lógica del material, es decir, organizado en una secuencia lógica. • Significatividad psicológica del material, que le permita hacer las conexiones de sus aprendizajes previos con los nuevos. • Actitud favorable de los niños y niñas, por tanto, es crucial que estén realmente interesados en lo que van a aprender.
MARÍA MONTESSORI	<p>Enfatiza el estado socioemocional de los niños y niñas para el aprendizaje en situaciones reales en base a los siguientes principios.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pensamiento y movimiento • Libre elección • Interés • La recompensa es interna • Aprendiendo de y con los pares • Orden en el ambiente y en la mente • Interacción docente/estudiante • Aprendiendo dentro del contexto
DANIEL GOLEMAN	<p>Propone que la inteligencia emocional es la clave para el bienestar mental y las relaciones con los demás. Comprende el desarrollo de cinco dimensiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La autoconciencia: implica saber identificar las emociones que se expresan. • La autorregulación: se trata de saber gestionar de manera adecuada las emociones que pueden traer consecuencias negativas, para uno mismo y los demás, como la ira, la frustración, la depresión, etc. • La motivación: se refiere a saber automotivarse uno mismo para lograr los propios objetivos. • La empatía: es saber reconocer las emociones de los demás para poder entenderlos y tolerarlos. • La habilidad social: se refiere a tener la capacidad de influenciar en los demás.
HOWARD GARDNER	<p>Propone la teoría de las Inteligencias Múltiples como contrapeso al paradigma de una inteligencia única. Por otra parte, redefine la inteligencia como el conjunto de capacidades que nos permiten resolver problemas, generar nuevos problemas o fabricar/elaborar productos o servicios valiosos en una o más culturas, siendo las más importantes la inteligencia interpersonal y la intrapersonal.</p>
PEDAGOGÍA DE LA TERNURA	<p>Sostiene el amor como principio básico para el desarrollo integral de los niños y niñas. El proceso de enseñanza-aprendizaje gira en torno de la acción afectiva del docente para lograr la felicidad del niño y la niña, es decir, la formación de un ser integral capaz de sentir, convivir, ser y hacer.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Condiciones fundamentales de la pedagogía de la ternura: • El amor, los sentimientos y la ternura como forma de expresión y de actuación. • La alegría y la felicidad como estado de ánimo habitual.

	<ul style="list-style-type: none"> • Respeto, comprensión y tolerancia a los demás. • Responsabilidad del docente, niño y niña como actores principales de la formación y desarrollo integral. • Acompañamiento adecuado individualizado y empático por parte del docente o promotora. • Calidez amabilidad y afectividad al comunicarse.
--	---

IX. ORIENTACIONES PARA LA TUTORÍA (R.M N° 281-2016- MINEDU, CNEB Y SU MODIFICATORIA R.M N° 159-2017-MINEDU)

En la I.E. Colegio Parroquial “Niño Jesús de Praga” la tutoría se define como la interacción entre el docente tutor y el estudiante que se sustenta en un vínculo afectivo, que busca promover el bienestar y fortalecer las competencias socio afectivas y cognitivas de las y los estudiantes y se realiza en dos modalidades:

MODALIDADES	DESCRIPCIÓN
TUTORIA GRUPAL	Es la forma de orientación que se realiza en los espacios educativos o en otros espacios de aprendizaje con todo el grupo de estudiantes. Promueve estrategias de interacción en las que los estudiantes expresan con libertad sus ideas y sentimientos, exploran sus dudas, examinan sus valores, aprenden a relacionarse, toman conciencia de sus metas comunes y de su proyecto de vida. Todo esto supone que los estudiantes reconozcan que sus compañeros y compañeras comparten experiencias similares.
TUTORIA INDIVIDUAL	Es una forma de orientación en la cual los tutores brindan acompañamiento socio- efectivo individualizado, lo que posibilita a los estudiantes que reconozcan que se encuentran con una persona que es un soporte para ellos. El tutores planifica para su atención un tiempo y espacio dentro de la institución educativa para abordar aspectos de índole personal que no puedan ser atendidos grupalmente o que van más allá de ser manera espontánea, a solicitud del estudiante, preventiva o ante una necesidad inmediata. Es fundamental que los tutores realicen un acompañamiento personalizado a todos sus estudiantes, procurando empatía, capacidad de escucha, interés y otras características que favorezcan la construcción de vínculos efectivos con sus estudiantes.

TRABAJO CON LAS FAMILIAS:

La labor tutorial implica trabajar de manera coordinada con las familias entre padres y madres de familia – o tutor. Esta acción contribuye a mejorar la convivencia en los diferentes espacios de las y los niños, así como a generar un compromiso activo de las familias en el proceso de aprendizaje. Asimismo, el diálogo y trabajo permanente con la familia respecto a los avances, contribuyendo a disminuir la probabilidad de que se generen situaciones que ponen en riesgo el desarrollo de las y los estudiantes respecto de sus aprendizajes.

X. LOS PERFILES DE LOS ACTORES EDUCATIVOS

PERFIL DEL ESTUDIANTE PRAGUINO

Dimensión Humana

- Se reconoce como persona e hijo de Dios, es consciente de su individualidad, su dignidad y de sus facultades de inteligencia, voluntad y libertad.
- Cumple sus responsabilidades con sentido crítico dando soluciones a los problemas que se le presenten.

- Asume como riqueza la diversidad humana respetándose a sí mismo y a otros, entendiendo y comprendiendo a aquellos que son diferentes física, racial, sexual, cultural y religiosa.
- Respeta y valora su sexo y sexualidad como un Don de Dios.
- Plantea su proyecto de vida reconociendo su historia personal.
- Desarrolla su autoestima, teniendo confianza en sí mismo, respetando y haciéndose respetar.

Dimensión espiritual

- Reconoce a Dios como principio y fundamento de su vida
- Se valora como persona creada por Dios a su imagen y semejanza desarrollando con libertad sus talentos recibidos para el servicio de los demás.
- Adquiere y cultiva una amistad personal con Jesús, en la oración, reconociendo su presencia en la vida diaria.
- Practica los valores cristianos y éticos, teniendo como modelo a JESUCRISTO.
- Reconoce y acepta a la Virgen María en nuestra señora de Belén como madre y compañera de camino.
- Vivencia el carisma y espiritualidad de Madre Angélica, dando testimonio de su lema: “amar y más, servir y más servir”.
- Asume actitudes permanentes de compartir, entrega y servicio a los demás, mostrando una opción por los que menos tienen.

Dimensión socio-afectiva

- Es solidario, dispuesto al trabajo social en apoyo a los más pobres.
- Demuestra amor y gratitud valorando el esfuerzo y dedicación que recibe de los demás.
- Reconoce y acepta sus errores, asumiendo una conducta de cambio.
- Asume compromisos consigo mismo, con la institución, la familia y su entorno social demostrando responsabilidad.
- Muestra actitudes de igualdad y equidad en la valoración de la persona.
- Controla sus emociones y tiene la capacidad de discernir de manera personal y grupal, en la solución de conflictos.
- Practica hábitos de puntualidad, orden, limpieza, urbanidad, democracia y civismo.
- Hace buen uso de las TICs como herramientas de estudio, trabajo y sana recreación.
- Respeta la vida y la naturaleza evitando su destrucción y defiende los derechos humanos de los más vulnerables

Dimensión Cognitiva-artística-psicomotriz

- Elabora y aplica estrategias para construir conocimientos, solucionar problemas y aprender de manera significativa.
- Desarrolla sus habilidades y destrezas en la realización de actividades creativas e innovadoras.
- Desarrolla la investigación científica para construir nuevos conocimientos y dar solución a los diferentes problemas y necesidades de su entorno.
- Demuestra un buen nivel de análisis y síntesis en la comprensión de textos para lograr un pensamiento crítico y reflexivo.
- Desarrolla sus potencialidades artísticas valorando su identidad cultural en sus diversas manifestaciones.
- Cultiva una vida sana y saludable a través de la práctica del deporte y una adecuada alimentación.
- Maneja eficientemente las nuevas herramientas tecnológicas para su desarrollo personal.



PERFIL DE LOS PADRES DE FAMILIA

Dimensión Humana

- Valoran a sus hijos brindándoles amor, protección y apoyo constante en su formación.
- Respetan la aspiración personal de sus hijos en cuanto a su vocación profesional y religioso.
- Valoran y respetan su vida personal y la de su familia, fortaleciendo los valores éticos y morales.
- Asumen sus deberes como padres y primeros educadores de sus hijos, participando activamente en su educación.
- Practican el diálogo como fuente de encuentro personal y comunitario con su familia.
- Elaboran su FODA personal y familiar y plantean su proyecto de vida.
- Promueven un ambiente de seguridad, confianza, diálogo, perdón, solidaridad y responsabilidad entre los componentes de la comunidad educativa.
- Propician el cuidado de la vida y la naturaleza como medio de la realización personal.
- Velan por la salud física, psicológica y mental de su familia, formándolos en una cultura de prevención.
- Conocen el proyecto Educativo de la Institución, respetándolo e identificándose con él y comprometiéndose en su cumplimiento

Dimensión espiritual:

- Reconocen a Dios como principio y fundamento de su vida.
- Se reconocen como hijos(as) de Dios valorando los dones recibidos.
- Practican diariamente en su hogar, momentos de oración y reflexión en familia.
- Asisten a la iglesia con frecuencia
- Trasmiten vivencialmente la Fe siguiendo el ejemplo de la familia de Belén
- Se comprometen con la formación espiritual de sus hijos y la recepción de los sacramentos.
- Vivencian los valores cristianos siendo testimonios para sus hijos.
- Se identifican y participan de la misión y espiritualidad de las Hermanas Misioneras Parroquiales del Niño Jesús de Praga

Asimismo, consideramos los perfiles propuestos desde el MINEDU, que guardan concordancia con los perfiles institucionales. Estos perfiles permiten unificar criterios y establecer una ruta hacia resultados comunes que respeten nuestra diversidad escolar, social, cultural, biológica y geográfica.

Perfil de los estudiantes al egresar de la EBR:	
DIMENSION	PERFIL IDEAL
El estudiante se reconoce como persona valiosa y se identifica con su cultura en diferentes contextos.	<ul style="list-style-type: none"> - El estudiante valora, desde su individualidad e interacción con su entorno sociocultural y ambiental, sus propias características generacionales, las distintas identidades que lo definen, y las raíces históricas y culturales que le dan sentido de pertenencia. - Toma decisiones con autonomía, cuidando de sí mismo y de los otros, procurando su bienestar y el de los demás. - Asume sus derechos y deberes. - Reconoce y valora su diferencia y la de los demás - Vive su sexualidad estableciendo vínculos afectivos saludables.
El estudiante propicia la vida en democracia a partir del reconocimiento de sus	<ul style="list-style-type: none"> - El estudiante actúa en la sociedad promoviendo la democracia como forma de gobierno y como un modo de convivencia social; también, la defensa y el respeto a los derechos humanos y deberes ciudadanos.

<p>derechos y responsabilidades y de la comprensión de los procesos históricos y sociales de nuestro país y del mundo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reflexiona críticamente sobre el rol que cumple cada persona en la sociedad y aplica en su vida los conocimientos vinculados al civismo, referidos al funcionamiento de las instituciones, las leyes y los procedimientos de la vida política. - Analiza procesos históricos, económicos, ambientales y geográficos que le permiten comprender y explicar el contexto en el que vive y ejercer una ciudadanía informada. - Interactúa de manera ética, empática, asertiva y tolerante. Colabora con los otros en función de objetivos comunes, regulando sus emociones y comportamientos, siendo consciente de las consecuencias de su comportamiento en los demás y en la naturaleza. - Asume la interculturalidad, la equidad de género y la inclusión como formas de convivencia para un enriquecimiento y aprendizaje mutuo. - Se relaciona armónicamente con el ambiente, delibera sobre los asuntos públicos, sintiéndose involucrado como ciudadano, y participa de manera informada con libertad y autonomía para la construcción de una sociedad justa, democrática y equitativa
<p>El estudiante practica una vida activa y saludable para su bienestar, cuida su cuerpo e interactúa respetuosamente en la práctica de distintas actividades físicas, cotidianas o deportivas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El estudiante tiene una comprensión y conciencia de sí mismo, que le permite interiorizar y mejorar la calidad de sus movimientos en un espacio y tiempo determinados, así como expresarse y comunicarse corporalmente. - Asume un estilo de vida activo, saludable y placentero a través de la realización de prácticas que contribuyen al desarrollo de una actitud crítica hacia el cuidado de su salud y a comprender cómo impactan en su bienestar social, emocional, mental y físico. - Demuestra habilidades socio motriz como la resolución de conflictos, pensamiento estratégico, igualdad de género, trabajo en equipo y logro de objetivos comunes, entre otros.
<p>El estudiante aprecia manifestaciones artístico-culturales para comprender el aporte del arte a la cultura y a la sociedad, y crea proyectos artísticos utilizando los diversos lenguajes del arte para comunicar sus ideas a otros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El estudiante interactúa con diversas manifestaciones artístico- culturales, desde las formas más tradicionales hasta las formas emergentes y contemporáneas, para descifrar sus significados y comprender la contribución que hacen a la cultura y a la sociedad. - Asimismo, usa los diversos lenguajes de las artes para crear producciones individuales y colectivas, interpretar y reinterpretar las de otros, lo que le permite comunicar mensajes, ideas y sentimientos pertinentes a su realidad personal y social.
<p>El estudiante se comunica en su lengua materna, en castellano como segunda lengua y en inglés como lengua extranjera de manera asertiva y responsable para interactuar con otras personas en diversos contextos y con distintos propósitos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El estudiante usa el lenguaje para comunicarse según sus propósitos en situaciones distintas, en las que se producen y comprenden diversos tipos de textos. - Emplea recursos y estrategias en su comunicación oral, escrita, multimodal o en sistemas alternativos y aumentativos como el braille. - Utiliza el lenguaje para aprender, apreciar manifestaciones literarias, desenvolverse en distintos contextos socioculturales y contribuir a la construcción de comunidades interculturales, democráticas e inclusivas
<p>El estudiante indaga y comprende el mundo natural y artificial utilizando conocimientos científicos en diálogo con saberes</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El estudiante indaga sobre el mundo natural y artificial para comprender y apreciar su estructura y funcionamiento. - Asume posturas críticas y éticas para tomar decisiones informadas en ámbitos de la vida y del conocimiento relacionados con los seres vivos, la materia y energía, biodiversidad, Tierra y universo.

<p>locales para mejorar la calidad de vida y el desarrollo sostenible.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Utiliza o propone soluciones a problemas derivados de sus propias acciones y necesidades, considerando el cuidado responsable del ambiente. - Usa procedimientos científicos para probar la validez de sus hipótesis, saberes locales u observaciones como una manera de relacionarse con el mundo natural y artificial.
<p>El estudiante interpreta la realidad y toma decisiones a partir de conocimientos matemáticos que aporten a su contexto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El estudiante busca, sistematiza y analiza información para entender el mundo que lo rodea, resolver problemas y tomar decisiones relacionadas con el entorno. - Usa de forma flexible estrategias y conocimientos matemáticos en diversas situaciones, a partir de los cuales elabora argumentos y comunica sus ideas mediante el lenguaje matemático, así como diversas representaciones y recursos.
<p>El estudiante gestiona proyectos de emprendimiento económico o social de manera ética, que le permiten articularse con el mundo del trabajo y con el desarrollo social, económico y ambiental del entorno.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El estudiante, de acuerdo a sus características, realiza proyectos de emprendimiento con ética y sentido de iniciativa, que generan recursos económicos o valor social, cultural y ambiental con beneficios propios y colectivos, tangibles o intangibles, con el fin de mejorar su bienestar material, así como las condiciones socioculturales o económicas. - Muestra habilidades socioemocionales y técnicas que favorezcan su conexión con el mundo del trabajo a través de un empleo dependiente, independiente o autogenerado. - Propone ideas, planifica actividades, estrategias y recursos, dando soluciones creativas, éticas, sostenibles y responsables con el ambiente y la comunidad. - Selecciona las más útiles, viables y pertinentes; las ejecuta con perseverancia y asume riesgos; adapta e innova; trabaja cooperativa y proactivamente. - Evalúa los procesos y resultados de su proyecto para incorporar mejoras.
<p>El estudiante aprovecha responsablemente las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) para interactuar con la información, gestionar su comunicación y aprendizaje.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El estudiante discrimina y organiza información de manera interactiva; se expresa a través de la modificación y creación de materiales digitales; selecciona e instala aplicaciones según sus necesidades para satisfacer nuevas demandas y cambios en su contexto. - Identifica y elige interfaces según sus condiciones personales o de su entorno sociocultural y ambiental. - Participa y se relaciona con responsabilidad en redes sociales y comunidades virtuales, a través de diálogos basados en el respeto y el desarrollo colaborativo de proyectos. - Además, lleva a cabo todas estas actividades de manera sistemática y con capacidad de autorregulación de sus acciones.
<p>El estudiante desarrolla procesos autónomos de aprendizaje en forma permanente para la mejora continua de su proceso de aprendizaje y de sus resultados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El estudiante toma conciencia de su aprendizaje como un proceso activo. - Participando directamente en él, evaluando por sí mismo sus avances, dificultades y asumiendo el control de su proceso de aprendizaje, de manera disciplinada, responsable y comprometida respecto de la mejora continua de este y sus resultados.
<p>El estudiante comprende y aprecia la dimensión espiritual y religiosa en la vida de las personas y de las sociedades</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El estudiante organiza y potencia por sí mismo, a través de distintas estrategias, los distintos procesos de aprendizaje que emprende en su vida El estudiante comprenden la trascendencia que tiene la dimensión espiritual y religiosa en la vida moral, cultural y social de las personas. - Reflexiona sobre el sentido de su vida, el compromiso ético y existencial en la construcción de un mundo más justo, solidario y fraterno. - Muestra respeto y tolerancia por las diversas cosmovisiones, religiones y creencias de las personas. Académica.

PERFIL DE LOS DOCENTES	
DIMENSION	PERFIL IDEAL
Facilitador	<ul style="list-style-type: none"> - Saber Ser: Afianza su identidad personal y profesional y cultiva su autoestima. Es coherente con principios éticos y espirituales. Tiene altas expectativas en sus estudiantes por estimular aprendizajes. Controla su sensibilidad y busca profundizarla. - Saber convivir: Brinda afecto, seguridad y confianza. Practica la tolerancia y la búsqueda de consensos. Establece relaciones humanas dialogales a nivel: interpersonal, intra e interinstitucional. Vive los valores religiosos de su propia confesión y respeta los de otras confesiones. - Saber pensar: Posee una cultura general propia del nivel de educación. Traduce en su quehacer educativo la política, así como la orientación proveniente de los objetivos regionales, nacionales. Desarrolla los niveles más complejos del pensamiento lógico formal que permiten el desarrollo del juicio moral autónomo. - Saber Hacer: Promueve el auto interaprendizaje, al aplicar metodologías activas, que favorezcan la iniciativa personal y grupal. Conoce y utiliza diversas técnicas para la selección, adecuación, diseño, elaboración y empleo de materiales educativos.
Desempeños	<ul style="list-style-type: none"> - Manejo adecuado del currículo. - Actúa de manera ética y responsable. - Propicia el trabajo en equipo, generando un ambiente de armonía y enriquecimiento en las interrelaciones humanas. - Capacitados y altamente calificados.
Investigador	<ul style="list-style-type: none"> - Participa activamente en la elaboración de proyectos educativos para la solución de problemas. - Asume los cambios crítica y creativamente. - Desarrolla interés y curiosidad por comprender y profundizar diferentes aspectos de la realidad. - Cultiva la apertura a lo nuevo y a lo distinto. - Asume responsablemente el riesgo de sus opiniones. - Respeto el pensamiento divergente y valora la interculturalidad. - Analiza e interpreta, en equipo multidisciplinario, la realidad compleja, para plantear alternativas de solución. Coordina con especialistas afines y promueve el intercambio de saberes. - Maneja conceptos y teorías actualizados sobre las áreas básicas.
Mentor	<ul style="list-style-type: none"> - La finalidad es ser ejemplo y guía e involucren a los padres de familia en la formación integral de los escolares.

PERFIL DEL DIRECTIVO	
DIMENSION	PERFIL IDEAL
Gestión centrada en los aprendizajes	<ul style="list-style-type: none"> - Planificación competente. PEI-PAT-MAE - Optimo manejo de la normatividad. - Implementación oportuna. - Delegación de funciones con toma de decisiones. - Optimo manejo de los documentos de gestión mediante las guías y aplicativos Excel. - Conoce y maneja los nuevos enfoques pedagógicos. - Establece metas según los resultados.

Líder Pedagógico	<ul style="list-style-type: none"> - Establecer dirección escolar. - Promover el desarrollo de competencias y capacidades docentes. - Rediseñar la organización a través de la cultura colaborativa, centrada en los aprendizajes. - Visión Compartida.
Social	<ul style="list-style-type: none"> - Óptima relación con los dirigentes de APAFA y comunidad. - Óptimo manejo de relaciones interpersonales. - Promueve el trabajo cooperativo y solidario.

EL PERFIL DE LOS PADRES DE FAMILIA	
DIMENSIONES	PERFIL IDEAL
PERSONAL SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> - Busca superación personal. - Capaces de decisión y preocupación por la educación de sus hijos. - Óptima relación con la directora y profesores. - Cumplan funciones de los cargos encomendados dentro de APAFA y Comités de Aula.
PARTICIPACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Participación activa en el proceso de enseñanza aprendizaje de sus hijos. - Participa de la Gestión Escolar - Solidarios ante situaciones que se presente en la Institución Educativa. - Asiste puntualmente a las asambleas de padres de familia a nivel de Comité de Aula y Asambleas generales de padres de familia. - Comprometidos a brindar a sus hijos principios morales éticos y valores. - Incentiva a sus hijos la decisión por una opción vocacional de su preferencia.

XI: .LINEAMIENTOS GENERALES EN LA MODALIDAD A DISTANCIA

- Para afrontar las bases pedagógicas en esta pandemia, presentamos algunos lineamientos: Las acciones a distancia son breves, concisas, directas, accesibles, flexibles en la búsqueda del desarrollo de competencias.
- La estrategia del MINEDU “Aprendo en casa” puede ser un complemento a la estrategia a distancia impartida por el colegio.
- El tiempo destinado a las actividades será proporcional a la edad y nivel del estudiante.
- Es recomendable el acompañamiento de las familias a los niños, en especial, en el nivel Inicial y los primeros grados de Primaria.
- La retroalimentación por parte de los docentes es necesaria e importante. Permite que la familia y el estudiante conozcan el avance en el aprendizaje.
- Es muy importante la gestión del tiempo en casa para que los estudiantes puedan realizar las actividades encomendadas.
- La comunicación a los estudiantes servirá para orientar las acciones a seguir en casa. Se realizarán por los medios institucionales. Los padres podrán comunicarse con los docentes a través de los medios oficiales establecidos para dicho fin.

Lineamientos referidos al proceso de aprendizaje mediante la educación a distancia:

- Las actividades pedagógicas responden a un enfoque por competencias.
- Se identificará los conocimientos, capacidades y actitudes de los que deben apropiarse nuestros estudiantes para poder explicar y resolver los problemas de la realidad.
- Se mantienen las grandes áreas de nuestra propuesta educativa.

XII. ESTRATEGIAS DE LA EDUCACIÓN NO PRESENCIAL PRAGUINA

En el desarrollo de las clases a distancia se presentan las siguientes modalidades:

Fuera de línea, caracterizada porque el estudiante no está en línea con el docente. Se utilizan las herramientas tecnológicas sean digitales o no, para promover el aprendizaje (actividad manual o física).

En línea, caracterizada porque el estudiante está en línea con el docente utilizando herramientas digitales para interactuar con él y desarrollar los aprendizajes.

XIII. ROLES DE LOS QUE INTERVIENEN EN LA EDUCACIÓN

El nuevo desafío educativo supone un conjunto de esfuerzos cohesionados entre estudiantes, docentes y padres de familia, por ello; es importante definir el rol que asumen para el logro de la formación óptima de los estudiantes.

El colegio

Velará por proveer de los medios, recursos, materiales y estructura necesarios para que al retorno de los estudiantes a la etapa presencial, desarrollen los aprendizajes en forma exitosa. Asimismo, brindará garantía del bienestar socioemocional trabajando articulada y conjunta con los profesionales a cargo al ofrecer el soporte necesario a todos los miembros de la familia praguina.

Los docentes son los mediadores del aprendizaje de los estudiantes, para ello; utilizan una serie de herramientas tecnológicas y estrategias didácticas que contribuyen en el logro de las competencias programadas. Los docentes atienden las necesidades de aprendizaje y retroalimentan permanentemente utilizando estrategias de la educación a distancia. De igual forma brindan el soporte socioemocional para que los estudiantes afronten con serenidad el tiempo de confinamiento en casa.

Los estudiantes son responsables de favorecer el aprendizaje y fortalecer el autónomo, para ello; deben organizarse adecuadamente, cumplir los horarios de clase asignados, desarrollar las actividades propuestas y gestionar su entrega de las mismas. Asimismo, deben cumplir con las normas que la enseñanza virtual implica demostrando así, respeto a sus maestros, compañeros y padres.

Los padres de familia están llamados a acompañar a sus hijos, fomentar su autonomía, proveer de los espacios y herramientas tecnológicas para desarrollar sus actividades de aprendizaje. Se sugiere el diálogo y el fomento del equilibrio emocional en esta etapa de crisis.

XIV. LINEAMIENTOS GENERALES EN LA MODALIDAD NO PRESENCIAL

Para afrontar las bases pedagógicas en esta pandemia, presentamos algunos lineamientos²:

² Estos serán detallados en el documento EDUCACIÓN A DISTANCIA - LINEAMIENTOS que acompaña esta comunicación.

Lineamientos

- El enfoque desarrollado es el de competencias acorde al CNEB
- Se programa teniendo en cuenta propósitos de aprendizaje, evidencias, recursos, instrumentos
- Las actividades programadas son contextualizadas acorde a la realidad y se orientan a la resolución de problemas
- El desarrollo de la acción educativa gira en base a los 5 ejes propuestos por el MINEDU, salud, ciudadanía, aspecto socioemocional, uso del tiempo libre, aspecto ambiental.
- Se mantienen desarrollan las áreas del plan educativo praguino.
- Las acciones a distancia son breves, concisas, directas, accesibles, flexibles en la búsqueda del desarrollo de competencias.

- La estrategia del MINEDU “Aprendo en casa” puede ser un complemento a la estrategia a distancia impartida por el colegio.
- El tiempo destinado a las actividades será proporcional a la edad y nivel del estudiante.
- Es recomendable el acompañamiento de las familias a los niños, en especial, en el nivel Inicial y los primeros grados de Primaria.
- La retroalimentación por parte de los docentes es necesaria e importante y permite que la familia y el estudiante conozcan el avance en el aprendizaje.
- Es muy importante la gestión del tiempo en casa para que los estudiantes puedan realizar las actividades encomendadas.
- La comunicación a los estudiantes servirá para orientar las acciones a seguir en casa. Se realizarán por los medios institucionales. Los padres podrán comunicarse con los docentes a través de los medios oficiales establecidos para dicho fin.
- Revisión y adecuación progresiva de la estrategia Aprendo en casa, en el nivel inicial
- Contacto con los estudiantes y acciones de acompañamiento dirigidas a la escucha y acogida de las inquietudes de los estudiantes y a sus familias, de acuerdo con el nivel, ciclo o modalidad, así como al diálogo sobre las particularidades del año escolar 2020 de acuerdo a su edad y características de desarrollo.
- Monitoreo y verificación que los estudiantes y sus familias tengan acceso a los recursos de la plataforma institucional y brindarles orientaciones y solucionar sus consultas.
- Preparación de insumos necesarios (PPTS, Videos; Fichas, etc.) para dar continuidad, ampliar y consolidar dichos aprendizajes una vez que se inicie la modalidad presencial
- Utilización de los aplicativos para monitorear los aprendizajes.
- Propuesta colegiada de las situaciones y competencias a desarrollar este año, así como; las experiencias de aprendizaje factibles y relevantes desde su contexto.
- Seguimiento al tiempo adicional de estudiante con la finalidad que realicen diversas acciones como investigar, leer, dibujar, entre otras.
- Disponibilidad de los docentes para retroalimentar, absolver dudas y brindar orientaciones a los estudiantes.
- Planificación flexible adoptada a las necesidades de los estudiantes
- Durante la modalidad a distancia, se realizará:
- Monitoreo a los estudiantes para verificar si están desarrollando las actividades y accediendo a los recursos brindados
- Sistematización de información sobre el número de estudiantes por clase que acceden a la plataforma y a las estrategias y recursos brindados durante la etapa a distancia.
- Uso del portafolio por parte de los estudiantes como fuente de evidencia de sus aprendizajes. En este se deben registrar actividades, guardar productos o trabajos que luego se analizarán con ellos en la etapa presencial y se retroalimentará.
- Explicación de los aplicativos que van a usarse para monitorear a los estudiantes. Usar esas u otras estrategias que ellos propongan.
- Escucha, evaluación y retroalimentación de manera formativa a los estudiantes, garantizando el diálogo sobre sus avances y dificultades, para ajustar oportunamente las estrategias de apoyo y para que los estudiantes puedan reflexionar sobre sus aprendizajes.

En lo académico, pastoral y formativo

Nuestra propuesta mantiene los grandes objetivos de la formación rechartina, caracterizada por:

En lo curricular, el Plan de Estudios contempla el impulso de las áreas curriculares del plan curricular con horarios pertinentes para el uso de plataforma tecnológica.

En lo pastoral, se brinda espacios de oración para estudiantes y familia inculcando el amor y la ternura y el respeto y responsabilidad con la ecología. Se desarrolla la preparación para el sacramento de la primera comunión y se fomenta la oración comunitaria en toda la familia praguina.

A nivel curricular el trabajo académico se complementa con los ejes de pastoral educativa como son formación de la fe, acompañamiento de a fe, liturgia y promoción humana, con ello; se busca acercar al estudiante al prójimo, buscando se vea identificado con él, de modo; que se anime a participar activamente en la acción misionera y se comprometa a trabajar en el servicio a los demás, respondiendo así al carisma de las Misioneras Parroquiales del Niño Jesús de Praga.

En lo formativo, desarrollo de habilidades de convivencia en entornos virtuales, acompañamiento emocional, psicológico, participación para favorecer la salud mental. Las psicólogas desarrollan acompañamiento permanente y orientan sus acciones brindándoles el soporte requerido.

Con respecto a las familias, en la modalidad a distancia, existe comunicación permanente entre docentes y las familias para participar conjuntamente en el proceso educativo de sus hijos. Se desarrollarán las Escuelas de Padres con la modalidad a distancia, para orientar la acción desde sus hogares. Asimismo, se entrevistará a las familias y brindará el acompañamiento a las que lo requieran.

XV. PLAN GENERAL DE ESTUDIO

NIVEL	EDUCACIÓN PRIMARIA						EDUCACIÓN SECUNDARIA					
CICLO	II	III		IV		V		VI	VII			
GRADOS	03 - 05	1°	2°	3°	4°	5°	6°	1°	2°	3°	4°	5°
ÁREAS CURRICULARES	Comunicación	Comunicación						Comunicación				
		Inglés						Inglés				
		Arte y Cultura						Arte y Cultura				
	Personal Social	Personal Social						Ciencias sociales				
		Educación Religiosa						Desarrollo personal, ciudadanía y cívica				
	Psicomotriz	Educación Física						Educación Religiosa				
	Ciencia y Tecnología	Educación Física						Educación Física				
		Ciencia y tecnología						Ciencia y tecnología				
	Matemática	Matemática						Educación para el trabajo				
		Matemática						Matemática				

PLAN DE ESTUDIOS DEL NIVEL INICIAL

ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO DEL NIVEL INICIAL NO PRESENCIAL

EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR - AÑO 2021

ÁREAS	GRADO Y SECCIÓN DE ESTUDIOS CURRICULARES		
	3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS
COMUNICACIÓN	4	4	4
MATEMÁTICA	3	3	3
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	3	3	3
PERSONAL SOCIAL	2	2	2
PSICOMOTRIZ	2	2	2
INGLÉS	3	3	3
TEATRO	2	2	2
RELIGIÓN	1	1	1
TOTAL DE HORAS	20	20	20

DISTRIBUCIÓN DE LAS SESIONES DE CLASE NO PRESENCIAL

PRIMARIA	Nº HORAS	SESIONES VIRTUALES Zomm/Meet	ACTIVIDAD PLATAFORMA
COMUNICACIÓN	4	2	2
MATEMÁTICA	3	2	1
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	3	2	1
PERSONAL SOCIAL	2	1	1
PSICOMOTRIZ	2	1	1
INGLÉS	3	2	1
TEATRO	2	1	1
RELIGIÓN	1	0	1
TOTAL		11	9

PLAN DE ESTUDIOS DEL NIVEL PRIMARIA

ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO DEL NIVEL PRIMARIA NO PRESENCIAL EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR – 2021

ÁREAS CURRICULARES	GRADO Y SECCIÓN DE ESTUDIOS					
	1º	2º	3º	4º	5º	6º
	A-B	A-B	A	A-B	A-B	A-B

MATEMÁTICA	Matemática	04	04	04	04	05	05
	Habilidades matemáticas	02	02	02	02	02	02
COMUNICACIÓN	Comunicación	04	04	04	04	04	04
	Habilidades comunicativas	02	02	02	02	02	02
INGLÉS	Inglés	03	03	03	03	03	03
ARTE	Arte /danza	03	03	03	03	02	02
PERSONAL SOCIAL	Personal Social	04	04	04	04	04	04
EDUCACIÓN FÍSICA	Educación Física	02	02	02	02	02	02
EDUCACIÓN RELIGIOSA	Educación religiosa	02	02	02	02	02	02
CIENCIA Y TECNOLOGIA	Ciencia y Ambiente	04	04	04	04	04	04
TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA(TOE)	Tutoría	02	02	02	02	02	02
TALLERES	Chino Mandarín	01	01	01	01	01	01
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	Cómputo	02	02	02	02	02	02
TOTAL DE HORAS		35	35	35	35	35	35

DISTRIBUCIÓN DE LAS SESIONES DE CLASE NO PRESENCIAL

PRIMARIA	Nº HORAS	SESIONES VIRTUALES Zomm/Meet	ACTIVIDAD PLATAFORMA
Comunicación	6	3	3
Arte/Danza	3	2	1
Matemática	6	3	3
Personal Social	4	2	2
Ciencia y Tecnología	4	2	2
Religión	2	1	1
Educación Física	2	2	0
Inglés	3	2	1
Ed. para el trabajo	2	2	0
Chino Mandarín	1	1	0
Tutoría	2	2	0
TOTAL		22	13

PLAN DE ESTUDIOS DEL NIVEL SECUNDARIA

ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO DEL NIVEL SECUNDARIA NO PRESENCIAL EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR - AÑO 2021

ÁREAS CURRICULARES		GRADO Y SECCIÓN DE ESTUDIOS				
		1°	2°	3°	4°	5°
		A-B	A-B	A-B	A-B	A-B
MATEMÁTICA	Matemática	06	06	06	06	06

	Habilidades Matemáticas	01	01	01	01	01
COMUNICACIÓN	Comunicación	06	06	-	-	-
	Literatura	-	-	06	05	05
	Habilidades Comunicativas	02	02	02	01	01
	Plan lector	01	01	01	01	01
INGLÉS	Inglés	03	03	03	03	03
ARTE	Arte /DANZA	02	02	02	02	02
CIENCIAS SOCIALES	Ciencias Sociales	04	04	04	04	04
DESARROLLO PERSONAL, CIUDADANO Y CIVICA	Desarrollo personal, ciudadanía y cívica	03	03	03	03	03
EDUCACIÓN FÍSICA	Educación Física	02	02	02	02	02
EDUCACIÓN RELIGIOSA	Educación Religiosa	02	02	02	02	02
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	CTA	04	04	-	-	-
	Química	-	-	04	-	-
	Biología	-	-	-	04	-
	Química y Biología	-	-	-	-	02
	Física	-	-	-	02	04
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	Computación	01	01	01	01	01
TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA(TOE)	Tutoría	02	02	02	02	02
TALLERES	Portugués	01	01	01	01	01
TOTAL DE HORAS		40	40	40	40	40

DISTRIBUCIÓN DE LAS SESIONES DE CLASE NO PRESENCIAL

SECUNDARIA	Nº HORAS	SESIONES VIRTUALES zomm	ACTIVIDAD PLATAFORMA
MATEMÁTICA	7	5	2
COMUNICACIÓN	9	5	4
INGLÉS	3	2	1
ARTE/DANZA	2	2	0

CIENCIAS SOCIALES	4	2	2
DESARROLLO PERSONAL, CIUDADANO Y CIVICA	3	1	2
EDUCACIÓN FÍSICA	2	1	1
EDUCACIÓN RELIGIOSA	2	1	1
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	4	2	2
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	1	1	0
TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA(TOE)	2	1	1
TALLER PORTUGUÉS	1	1	0
TOTAL	40	24	16

XVI. CALENDARIZACIÓN

La reprogramación del año escolar es la sugerida por el Consorcio de Colegios Católicos, la cual; se ajusta al trabajo realizado y se realizará por bimestres de acuerdo al siguiente cronograma:

BIMESTRE	INICIO	FIN
I BIMESTRE	02 MARZO	24 DE MAYO
II BIMESTRE	25 DE MAYO	24 DE JULIO
VACACIONES	27 DE JULIO	07 DE AGOSTO
III BIMESTRE	10 DE AGOSTO	09 DE OCTUBRE
VACACIONES	12 DE OCTUBRE	16 DE OCTUBRE
IV BIMESTRE	19 DE OCTUBRE	22 DE DICIEMBRE
FIN DEL AÑO ESCOLAR		

XVII. HORARIOS:

Los horarios propuestos y la metodología respectiva irán asegurando el logro de las competencias que nos hemos planteado para este año 2021.

Los horarios son permanentes y rigen a partir del lunes 18 de mayo y pudiendo estar sujeto a cambio por situaciones ajenas a nuestra voluntad.

Durante la jornada escolar se tienen programadas sesiones virtuales (zoom y/o meet) y actividades subidas a la plataforma según el área correspondiente, las cuales son difundidas mediante horario por la plataforma sieweb.

HORARIO DE CLASES DEL NIVEL INICIAL

Horario	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	
	8:00-8:30 a.m.	Oración en familia y apoyo en actividades				
1	8:30-9:10 a.m.					
2	9:10-9:50 a.m.					
	9:50-10:20	DESCANSO				
3	10:20-11:00 AM					
	11:00- 11:20 am	DESCANSO				
4	11:20-12:00 a.m.					

*El horario se reajusta acorde a las necesidades de los estudiantes previo acuerdo con los padres de familia.

HORARIO DE CLASES DEL NIVEL PRIMARIA

Horario	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	
	7:30-8:00 a.m.	Oración en familia y apoyo en actividades				
1	8:00-8:40 a.m.	Sesión	Sesión	Sesión	Sesión	Sesión
2	8:40-9:20 a.m.	Sesión	Sesión	Sesión	Sesión	Sesión
	9:20-9:40	DESCANSO				
3	9:40-10:20 am	Sesión	Sesión	Sesión	Sesión	Sesión
4	10:20-11:00 a.m.	Sesión	Sesión	Sesión	Sesión	Sesión
	11:00- 11:30 am	DESCANSO				
5	11:30-12:10 a.m.	Sesión	Sesión	Sesión	Sesión	Sesión
6	12:10-12:50 a.m.	Sesión	Sesión	Sesión	Sesión	Sesión
7	12:50-13:30	Sesión	Sesión	Sesión	Sesión	Sesión

HORARIO DE CLASES DEL NIVEL SECUNDARIA

Horario	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	
	7:30-8:00 a.m.	Oración en familia y apoyo en actividades				
1	8:00-8:40 a.m.	Sesión	Sesión	Sesión	Sesión	Sesión
2	8:40-9:20 a.m.	Sesión	Sesión	Sesión	Sesión	Sesión

	9:20-9:40	DESCANSO				
3	9:40-10:20 am	Sesión	Sesión	Sesión	Sesión	Sesión
4	10:20-11:00 a.m.	Sesión	Sesión	Sesión	Sesión	Sesión
	11:00- 11:30 am	DESCANSO				
5	11:30-12:10 a.m.	Sesión	Sesión	Sesión	Sesión	Sesión
6	12:10-12:50 a.m.	Sesión	Sesión	Sesión	Sesión	Sesión
7	12:50-13:30p.m.	Sesión	Sesión	Sesión	Sesión	Sesión
8	13:30-2.10 p.m	Sesión	Sesión	Sesión	Sesión	Sesión

XVIII. PLATAFORMA EDUCATIVA SIEWEB

Es una plataforma educativa con estándares internacionales (*certificado ISO 27 001 seguridad de la información*), en nuestro medio cumple con los requisitos y procesos de información que toda institución educativa necesita. Dicha plataforma **se viene ejecutando con mayor fuerza desde la emergencia nacional, ya que nos permite tener una interacción multicanal y bidireccional, tanto a los alumnos, padres de familia y docente interactuar todo el tiempo que sea permitido sin sobrecargarlos, puesto que debemos considerar que, en muchos hogares, quizás solo exista una PC, donde todos los miembros de la familia se conectan.**

Sin embargo, viendo otras realidades y las demandas con las cual contamos por parte de nuestros estudiantes también estamos contando implementar en nuestro plan de trabajo el uso de otras plataformas virtuales que se detalla a continuación:

Para poder atender la educación a distancia en las actividades en línea se ha implementaremos las siguientes plataformas:

PLATAFORMA	MOTIVO DE ELECCIÓN
SIEWEB intranet	Debido a la edad de los estudiantes, es importante afianzar el uso de la plataforma a través de la cual las familias se comunican con el colegio. La plataforma, además de permitir enviar información por mensajería y/o cronograma de tareas, cuenta con una opción para subir archivos por aulas, uso de un calendario y la toma de evaluaciones en línea.

Zoom	Herramienta digital que permite realizar conferencias remotas, reuniones en línea, chat y colaboración móvil. Zoom permite que realicemos videoconferencias con varias personas, es decir, podemos planear nuestras clases o tutorías con nuestros estudiantes.
Meet	Meet es una plataforma que permite realizar videoconferencias. Debido a que los estudiantes deben estar acompañados por el PFFF, se ha elegido esta plataforma, pues permite compartir pantalla, activar el audio y bloquear la cámara (este paso debe ser monitoreado por los PFFF).
Youtube	YouTube es un portal del Internet que permite a sus usuarios subir y visualizar videos. Es utilizado para proporcionar información multimedia a los estudiantes para el desarrollo de las competencias, a la vez que permite publicar materiales del docente y así estén en público acceso.
Aprendo en casa	Es la estrategia que el MINEDU utiliza en la que plantea actividades que el estudiante podrá realizar desde su hogar, para avanzar en el desarrollo de sus aprendizajes. Esta estrategia hace uso de la web, la radio y la televisión para llegar a todos los estudiantes del país y está organizada por niveles, ciclos, grados o edades, áreas, según la modalidad. Las instituciones educativas privadas pueden utilizar la estrategia para el trabajo con sus estudiantes o como un complemento a su estrategia de prestación del servicio educativo a distancia.
De soporte editorial	Es una plataforma que proporcionan algunas editoriales dentro de su propuesta educativa. Suele estar asociado a un contenido determinado; por ejemplo, el inglés, que incluye trabajos que apuntan directamente al desarrollo de las competencias respectivas.

XX. INCLUSIÓN

Servicio de atención a la diversidad e inclusión del colegio, está a cargo de personal especializado que trabajará con el estudiante, los docentes y las familias.

21. DESCRIPCIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE TRABAJO DOCENTE

No presencial:

- Una sesión de clase a distancia comprende un conjunto de actividades que pueden corresponder a diversos tipos de estrategias de aprendizaje:
- Fuera de línea, donde el estudiante no está en línea con el docente, puede emplear herramientas digitales o no, puede ser una actividad manual o física. La interacción con el docente es fuera de línea.
- En línea, donde el estudiante está en línea con el docente, puede interactuar con él. Se emplean las herramientas digitales para el desarrollo de los aprendizajes.
- El docente brindará las normas, estructura de la actividad y realizará el seguimiento y la valoración

Lineamientos generales en la modalidad a distancia

- Para afrontar las bases pedagógicas en esta pandemia, presentamos algunos lineamientos

- Las acciones a distancia son breves, concisas, directas, accesibles, flexibles en la búsqueda del desarrollo de competencias.
- La estrategia del MINEDU “Aprendo en casa” puede ser un complemento a la estrategia a distancia impartida por el colegio.
- El tiempo destinado a las actividades será proporcional a la edad y nivel del estudiante.
- Es recomendable el acompañamiento de las familias a los niños, en especial, en el nivel Inicial y los primeros grados de Primaria.
- La retroalimentación por parte de los docentes es necesaria e importante. Permite que la familia y el estudiante conozcan el avance en el aprendizaje.
- Es muy importante la gestión del tiempo en casa para que los estudiantes puedan realizar las actividades encomendadas.
- La comunicación a los estudiantes servirá para orientar las acciones a seguir en casa. Se realizarán por los medios institucionales. Los padres podrán comunicarse con los docentes a través de los medios oficiales establecidos para dicho fin. En cuanto a los lineamientos referidos al proceso de aprendizaje mediante la educación a distancia:
- Las actividades pedagógicas responden a un enfoque por competencias.
- Se identificará los conocimientos, capacidades y actitudes de los que deben apropiarse nuestros estudiantes para poder explicar y resolver los problemas de la realidad.
- Se mantienen las grandes áreas de nuestra propuesta educativa.

Estrategias centradas en la individualización de la enseñanza:

Utilización de técnicas que se adaptan a las necesidades e intereses del estudiante con la finalidad de elevar la autonomía, trabajar en base a su ritmo y recurso; así como; la secuencia que debe aplicarse para adquirir los aprendizajes.

Estrategias para la enseñanza en grupo, centradas en la presentación de información y la colaboración:

Parte de la construcción de conocimiento grupal a partir de información suministrada. Intervienen dos roles: el del expositor que es el docente y el grupo receptor de la información. En este último se realizan actividades en forma individual que después compartirá (de acuerdo al contexto, herramientas de enlace (teniendo en cuenta los recursos logísticos del estudiante) al grupo en forma de resultados.

Estrategias centradas en el trabajo colaborativo:

Implica el empleo de estructuras de comunicación colaborativa a través de los diversos medios y herramientas propiciando la interacción permanente y el intercambio de ideas del grupo

El método de problemas

El método de problemas es un procedimiento didáctico activo, consiste en proponer situaciones problemáticas, dudosas y/o conflictiva a los estudiante, quienes, para solucionarlas de forma satisfactoria, deberán realizar investigaciones, revisiones o estudio de temas, no debidamente asimilados, ejercitando el análisis y la síntesis.

El método de problemas pone énfasis en el razonamiento, en la reflexión y trata, de modo preponderante, con ideas, en lugar de cosas y presenta el siguiente esquema:

- a. Definición y delimitación del problema
- b. Recolección, clasificación y crítica de datos
- c. Formulación de hipótesis
- d. Crítica de las mismas y selección de una, considerada con más probabilidades de validez
- e. Verificación de la hipótesis elegida (en caso de que esta verificación

Método del juego de roles

Este método se basa en el comprobado efecto que ejerce la actividad lúdica sobre el aprendizaje. A través de las situaciones de juego, los estudiantes escenifican y/o representan papeles y se asume una identidad distinta a la suya propia para enfrentarse con problemas reales o hipotéticos, de una manera informal pero realista.

No existe guión ni diálogo establecido; sólo a partir de una descripción más o menos detallada de la situación y los papeles a representar los participantes deciden de forma espontánea su comportamiento durante la representación. Una vez concluida esta, el grupo de observadores discute las implicaciones de las conductas para el problema que se esté analizando.

Este método tiene como objetivo el aprendizaje de un saber hacer, la preparación para desarrollar determinados roles y el análisis del comportamiento en las relaciones interpersonales, a partir de las representaciones y las interpretaciones que se hagan de las mismas. El juego de los roles puede ser estructurado y el grupo de observadores posee una descripción bastante detallada de las características de los personajes o situaciones a representar. No estructurado, también todos los participantes conocen de antemano las características de los personajes, de la situación y los criterios a observar, pero su descripción es más bien general y los «actores» comienzan a jugar, sin preparación previa por lo que favorece la creatividad.

Métodos de situaciones (o de casos)

Los métodos de situaciones o casos son aquellos en los cuales se describe una situación o problema similar a la realidad (ya sea tomado de una organización real o ficticia) que contiene acciones para ser valoradas y llevar a vía de hecho un proceso de toma de decisiones. En este método el profesor juega un papel diferente, no se convierte en trasmisor de conocimientos, por el contrario, en el proceso de enseñanza él conduce la actividad de los participantes su interrelación y la « búsqueda de soluciones acertadas; y lo más importante: enfatiza en el proceso de toma de decisiones, mediante lo cual se logra el aprendizaje.

Mediante su uso se desarrollan una serie de habilidades y destrezas en el campo cognitivo como la observación, relación, análisis, síntesis, permite reforzar los conocimientos y rompe con el esquema de enseñanza de carácter unidireccional.

Los métodos de situaciones permiten crear un mundo simulado al real, mediante el cual el estudiante puede obtener la retroalimentación adecuada para perfeccionar su modelo de actuación.

Método de indagación

“La indagación puede ser entendida como la habilidad para hacer preguntas”

La indagación crítica creativa es una estrategia que aunque conserva los principios fundamentales de la comunidad de indagación, se orienta más a procedimientos pedagógicos que permitan abordar en mejores condiciones el aprendizaje de las disciplinas, es decir se centra en los contenidos de aprendizaje de un curso dado. Ofrece dos modalidades, una abierta y otra estructurada.

La indagación puede ser entendida como la habilidad para hacer preguntas. Esta habilidad tiene origen en las necesidades del niño, y se convierte en un medio o instrumento para comprender nos proporciona una posible respuesta acerca del papel de la interrogante la curiosidad, en cuánto actitud exploratoria, es la que da origen al pensamiento.

Las habilidades de indagación son un tipo particular de habilidades dentro del repertorio de habilidades cognitivas, que tienen una significación de práctica auto correctiva para el razonamiento humano.

La tutoría

La tutoría es una actividad pedagógica que tiene como propósito orientar y apoyar a los alumnos durante su proceso de formación. Esta actividad no sustituye las tareas del docente, a través de las cuales se presentan a los alumnos contenidos diversos para que los asimilen, dominen o recreen mediante síntesis innovadoras. La tutoría es una acción complementaria, cuya importancia radica en orientar a los alumnos a partir del conocimiento de sus problemas y necesidades académicas, así como de sus inquietudes, y aspiraciones profesionales.

Sus propósitos generales, favorecer el desempeño académico de los alumnos a través de acciones personalizadas o grupales, y contribuir a su formación integral.

La enseñanza por descubrimiento

El aprendizaje de la ciencia debe basarse en experiencias que les permitan investigar y reconstruir los principales descubrimientos científicos. Este enfoque se basa en el supuesto de que la metodología didáctica más potente es de hecho la propia metodología de la investigación científica.

La mejor manera de aprender algo es descubrirlo o crearlo por uno mismo, en lugar de que otra persona haga de intermediario entre uno y el conocimiento. El descubrimiento no tiene por qué ser necesariamente autónomo, sino que puede y debe ser guiado por el profesor a través de la planificación de las experiencias y actividades didácticas. Asimismo los criterios para seleccionar y organizar los contenidos siguen siendo, exclusivamente disciplinares, ello implica el desarrollo de un pensamiento científico o formal en los alumnos, ya que se asegura acceso a contenidos conceptuales más relevantes.

El método de proyectos

El desarrollo de proyectos los estudiantes toman una mayor responsabilidad de su propio aprendizaje y en donde aplican, en proyectos reales, las habilidades y conocimientos adquiridos. El método de proyectos busca enfrentar a los alumnos a situaciones que los lleven a rescatar, comprender y aplicar aquello que aprenden como una herramienta para resolver problemas o proponer mejoras en las comunidades en donde se desenvuelven.

El método de proyectos es una estrategia de aprendizaje que se enfoca a los conceptos centrales y principios de una disciplina, involucra a los estudiantes en la solución de problemas y otras tareas significativas, les permite trabajar de manera autónoma para construir su propio aprendizaje y culmina en resultados reales generados por ellos mismos.

XXII. DESCRIPCIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN FORMATIVA

La evaluación formativa centrada en el estudiante, ayuda a tomar decisiones, no es excluyente, contribuye a la reflexión para mejorar. Para dicha evaluación se prioriza el dialogo entre el docente y el estudiante con el objetivo, de dar a conocer las competencias a evaluar, instrucciones claras de lo que se va a realizar y conocer los instrumentos que se van a aplicar.

La evaluación formativa articula competencias, desempeños, habilidades, conceptos, actitudes, tomando en cuenta los aspectos que integran el desarrollo del ser humano afectivo, cognitivo, físico, social, comunicativo. Metodológicamente permite planear desde múltiples actividades.

Entre las estrategias de evaluación con enfoque formativo posibilitan el desarrollo de las habilidades de reflexión, observación, análisis, el pensamiento crítico y la capacidad para resolver problemas; para lograrlo, es necesario implementar estrategias, técnicas e instrumentos de evaluación.

Procedimientos evaluativos

Evaluaciones en línea y/o presenciales: competencias, capacidades y desempeños

Pruebas Orales presenciales y/o en línea que permiten verificar el progreso de la competencia

Ensayo: capacidad de competencia de la expresión escrita, uso de referencias, habilidad para desarrollar coherentemente una idea, argumentación y punto de vista personal

Observación (espontánea, estructurada y semiestructurada): lo afectivo, espiritual, expresión oral y artística, actuación deportiva, manipulación de materiales y recursos

Pruebas Prácticas: aplicación del desarrollo u estado de la competencia, ejercicios físicos, aplicación de los conocimientos a nuevas situaciones, compartir y defender puntos de vista

Pruebas de Análisis y Resolución de Problemas: si puede analizar, inferir, comparar, establecer y explicitar procedimientos, resolver problemas prácticos, habilidad para comprobar o refutar hipótesis

Informes búsqueda de información en diversas fuentes

Mapas Conceptuales: diferenciar conceptos, relacionar ideas a partir de conocimientos adquiridos,

Proyectos Finales o Especiales: relevancia del trabajo en relación al propósito, ejecución de acciones para alcanzar resultados, manifestación de intereses particulares, selección de estrategias para presentar el proyecto Carpeta o Portafolio: validar aprendizajes a través del tiempo, conocer reflexiones sobre su propia práctica, autoevaluación, diálogos profesor-estudiante

Trabajos de Consulta: para el desarrollo de habilidades investigativas, consulta de fuentes actuales y vigentes, profundidad en la consulta de un tema

Organizadores gráficos son una herramienta altamente efectiva para evaluar, permite conocer como el estudiante organiza las ideas, clasifica información, para tareas de análisis y síntesis, así como para establecer interrelaciones con otros saberes. Se incluyen dentro de la categoría de organizadores gráficos los mapas mentales, conceptuales, telar años, diagramas y demás técnicas de organización visual.

Diarios documento en los que los estudiantes identifican sus propios valores, actitudes y creencias que subyacen en sus reacciones a las situaciones y como impactan sus vidas escolares y autobiografías en las que los estudiantes relacionan incidentes específicos de sus vidas con su sentido de valores e identidad, y cómo a su vez esto podría impactar en sus vidas y juicios personales.

Portafolios colecciones de lo que los mismos estudiantes consideran ser la representación más significativa de su aprendizaje en una asignatura, pequeñas piezas de trabajo, o varias más grandes, con explicación de su relevancia contratos de aprendizaje. Aquí consideramos los pequeños proyectos autodirigidos y también la consolidación de las evidencias de aprendizaje en todas las áreas.

Instrumentos

Rúbrica este conjunto de criterios se utiliza para determinar al nivel de ejecución al que llega un estudiante durante la realización de una tarea o actividad de aprendizaje. Contiene los elementos a evaluar y en cada uno de ellos la descripción de los diferentes grados de realización, los cuales se encuentran ubicados en dos polos formados por la ejecución novata en un extremo y la experta en el otro. Además de estas, que por sí mismas integran una escala descriptiva, también presenta baremos cuantitativos y/o cualitativos para valorar cada una.

Al estudiante le posibilita que el estudiante conocer anticipadamente los diferentes aspectos que se evaluarán en un trabajo o proyecto.

Lista de verificación: Este instrumento se aplica para registrar si una cualidad o característica del atributo evaluado se encuentra presente. Se usa para juzgar ejecuciones o productos de acuerdo a los criterios incluidos para la ejecución o producto propuesto.

Portafolio Más que un instrumento constituye un archivo o receptáculo en el cual se guardan varios instrumentos de evaluación del alumno, así como algunos de sus trabajos e informes. Permite observar las ejecuciones del estudiante en un período, sus avances y tropiezos. En el portafolio electrónico se integran las actividades más relevantes realizadas por el estudiante.

XXIII. EVALUACIÓN

La evaluación de los aprendizajes se realizará de acuerdo a la normativa R.V.M. N°094-2020-MINEDU "Norma que regula la Evaluación de las Competencias de los Estudiantes de la Educación Básica", la cual determina que:

METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR			
Aprendizajes	Gestión Escolar	Docente	Estudiantes
Resultados			
Inicial, Primaria y secundaria	<ul style="list-style-type: none"> -Evaluar el proceso de los aprendizajes que realizan los docentes. -Evaluar matrícula oportuna -Evaluar las condiciones para la matrícula, en base a compromisos, monitoreados periódicamente su ejecución. -Evaluar el proceso de implementación del monitoreo y acompañamiento de los compromisos de gestión escolar, que permitan la toma de decisiones oportunas y eficaces. -Evaluar los procesos (estratégico, misional, de soporte) mediante la reflexión conjunta de la comunidad educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> -Aplicación de ficha de análisis para evaluar la Programación Curricular, Unidades Didácticas y Sesiones de Aprendizaje. -Evaluar Matriz de competencias, capacidades y desempeños. -Seguimiento a la implementación del MAE, en la que se plantee el proceso de monitoreo de forma trimestral. -Sistematización de la RÚBRICA. -Evaluación de diagnóstica, proceso y salida. -Sistematización de la Matriz para el diálogo reflexivo. -Cuaderno de Campo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación diagnóstica - Evaluación de proceso - Evaluación de salida. - Evaluaciones permanentes - Dar seguimiento al acceso y permanencia.

La evaluación es un proceso permanente y sistemático a través del cual se recopila y analiza información para conocer y valorar los procesos de aprendizaje y los niveles de avance en el desarrollo de las competencias; sobre esta base, se toman decisiones de manera oportuna y pertinente para la mejora continua de los procesos de aprendizaje y de enseñanza. Tiene como finalidad brindar retroalimentación al estudiante durante su proceso de aprendizaje para que reconozca sus fortalezas, dificultades y necesidades y, en consecuencia, gestione su aprendizaje de manera autónoma. También en algunos momentos específicos de este proceso se requiere determinar el nivel de avance de un estudiante en relación a las competencias a partir de las necesidades de aprendizaje determinadas inicialmente.

Lineamientos para la evaluación de los aprendizajes

Para llevar a cabo la evaluación del aprendizaje, se tomará en consideración lo siguiente:

En cada periodo se irá acumulando un conjunto de evidencias de cada estudiante con relación a sus progresos para alcanzar la competencia programada. El resultado del avance de la competencia será consignado como cierre del periodo como resultado valorativo del avance de la competencia. Se realizarán descripciones en los informes del nivel inicial y en los niveles de primaria y secundaria sólo se realizará descripción cuando el estudiante obtenga la letra C, en el promedio de bimestre.

METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR			
Aprendizajes Resultados	Gestión Escolar	Docente	Estudiantes
Inicial, Primaria y secundaria	<ul style="list-style-type: none"> -Evaluar el proceso de los aprendizajes que realizan los docentes. -Evaluar matrícula oportuna -Evaluar las condiciones para la matrícula, en base a compromisos, monitoreados periódicamente su ejecución. -Evaluar el proceso de implementación del monitoreo y acompañamiento de los compromisos de gestión escolar, que permitan la toma de decisiones oportunas y eficaces. -Evaluar los procesos (estratégico, misional, de soporte) mediante la reflexión conjunta de la comunidad educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> -Aplicación de ficha de análisis para evaluar la Programación Curricular, Unidades Didácticas y Sesiones de Aprendizaje. -Evaluar Matriz de competencias, capacidades y desempeños. -Seguimiento a la implementación del MAE, en la que se plantee el proceso de monitoreo de forma trimestral. -Sistematización de la RÚBRICA. -Evaluación de diagnóstica, proceso y salida. -Sistematización de la Matriz para el diálogo reflexivo. -Cuaderno de Campo. 	<ul style="list-style-type: none"> -Evaluación diagnóstica -Evaluación de proceso -Evaluación de salida. -Evaluaciones permanentes -Dar seguimiento al acceso y permanencia.
METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR			
Aprendizajes Resultados	Gestión Escolar	Docente	Estudiantes
Inicial, Primaria y secundaria	<ul style="list-style-type: none"> -Evaluar el proceso de los aprendizajes que realizan los docentes. -Evaluar matrícula oportuna -Evaluar las condiciones para la matrícula, en base a compromisos, monitoreados periódicamente su ejecución. -Evaluar el proceso de implementación del monitoreo y acompañamiento de los compromisos de gestión escolar, que permitan la toma de decisiones oportunas y eficaces. -Evaluar los procesos (estratégico, misional, de soporte) mediante la reflexión conjunta de la comunidad educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> -Aplicación de ficha de análisis para evaluar la Programación Curricular, Unidades Didácticas y Sesiones de Aprendizaje. -Evaluar Matriz de competencias, capacidades y desempeños. -Seguimiento a la implementación del MAE, en la que se plantee el proceso de monitoreo de forma trimestral. -Sistematización de la RÚBRICA. -Evaluación de diagnóstica, proceso y salida. -Sistematización de la Matriz para el diálogo reflexivo. -Cuaderno de Campo. 	<ul style="list-style-type: none"> -Evaluación diagnóstica -Evaluación de proceso -Evaluación de salida. -Evaluaciones permanentes -Dar seguimiento al acceso y permanencia.

Lineamientos para la evaluación de los aprendizajes

Para llevar a cabo la evaluación del aprendizaje, se tomará en consideración lo siguiente:

En cada periodo se irá acumulando un conjunto de evidencias de cada estudiante con relación a sus progresos para alcanzar la competencia programada. El resultado del avance de la competencia será consignado como cierre del periodo como resultado valorativo del avance de la competencia. Se realizarán descripciones en los informes del nivel inicial y en los niveles de primaria y secundaria sólo se realizará descripción cuando el estudiante obtenga la letra C, en el promedio de bimestre.

EVALUACIÓN CURRICULAR:

La implementación ejecución evaluación curricular

Escala de calificación con fines de promoción para el Nivel Inicial

a. Escala de calificación con fines de promoción de Nivel Inicial a 2° secundaria

Establece conclusiones descriptivas del nivel de aprendizaje alcanzado por el estudiante, en función de la evidencia recogida en el período a evaluar; así como se asocian estas conclusiones con la escala de calificación (A, B o C) para obtener un calificativo.

AD	LOGRO DESTACADO Cuando el estudiante evidencia un nivel superior a lo esperado respecto a la competencia. Esto quiere decir que demuestra aprendizajes que van más allá del nivel esperado.
A	LOGRO ESPERADO Cuando el estudiante evidencia el nivel esperado respecto a la competencia, demostrando manejo satisfactorio en todas las tareas propuestas y en el tiempo programado.
B	EN PROCESO Cuando el estudiante está próximo o cerca al nivel esperado respecto a la competencia, para lo cual requiere acompañamiento durante un tiempo razonable para lograrlo.
C	EN INICIO Cuando el estudiante muestra un progreso mínimo en una competencia de acuerdo al nivel esperado. Evidencia con frecuencia dificultades en el desarrollo de las tareas, por lo que necesita mayor tiempo de acompañamiento e intervención del docente.

XIX. PLAN DE RECUPERACIÓN

De acuerdo a lo normado por el MINEDU R.M N° 0093-2020, los colegios privados elevaron su Plan de Reprogramación de clases a la plataforma SIGESTIÓN del MINEDU, en éste nuestra institución educativa plasma los lineamientos pedagógicos de trabajo educativo a distancia y presencial con los estudiantes; una vez aprobado; les haremos llegar vía sieweb.

Este plan de estudios expresados en una determinada metodología busca mantener y seguir afinando la calidad del servicio educativo en base a nuestras áreas curriculares, pastorales y formativas, manteniendo el acompañamiento de los estudiantes. Los horarios propuestos y la metodología respectiva irán asegurando el logro de las competencias que nos hemos planteado para este año 2021.

XX.- DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR

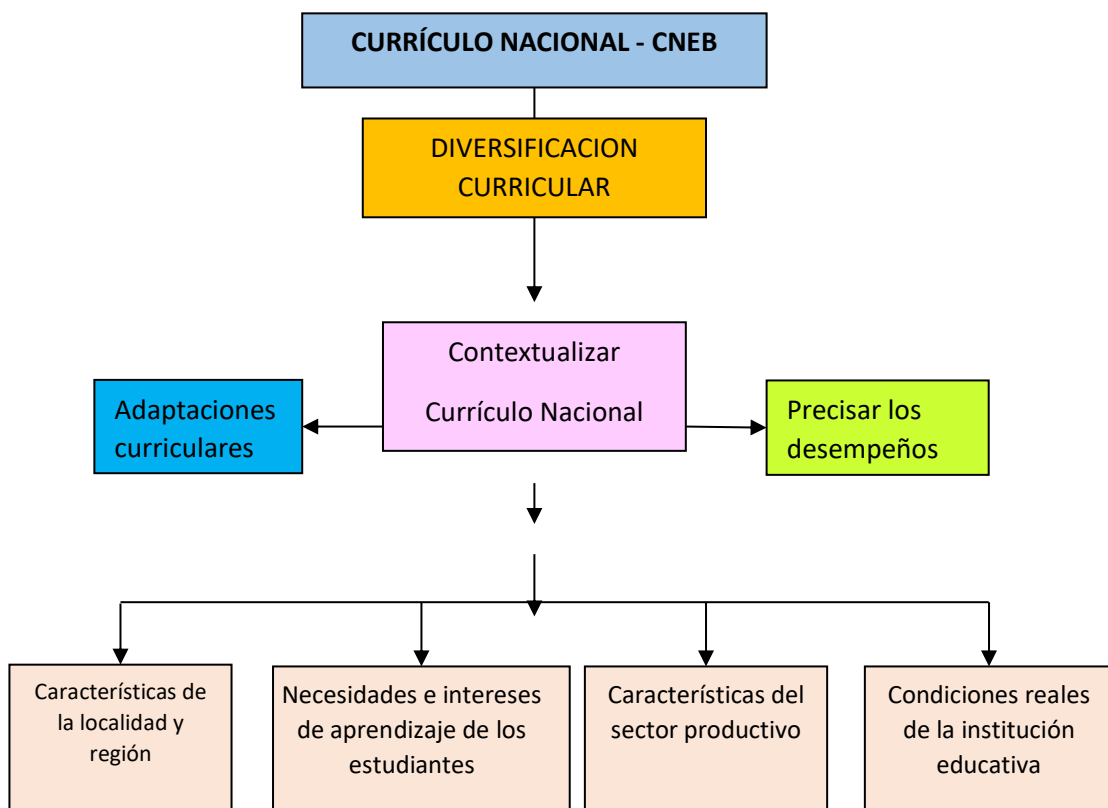
Nuestra institución educativa desarrolla todas las competencias que demanda el Currículo Nacional de la Educación Básica, incluyendo los procesos de diversificación local tomando en cuenta las actividades productivas, culturales y de servicios. A partir de ella aportar valor agregado a las demandas, situándolas en el contexto de la propia realidad de los estudiantes que atendemos y ponemos énfasis en aquellos aspectos reales que están sustentados en la Ley 28044, en el Proyecto Educativo Local (PEL), Proyecto de Desarrollo Concertado Distrital (PDCD), Coordinación distrital Intersectorial (CODISEC)

PREMISAS QUE DEFINEN EL PROCESO DE DIVERSIFICACIÓN	
ENFOQUE CURRICULAR POR COMPETENCIAS	Aspira a formar a nuestros estudiantes en personas capaces de actuar en su sociedad modificando realidades y poniendo en práctica conocimientos habilidades, valores y actitudes a fin de influir sobre el entorno, resolver problemas y lograr metas en contextos diversos y desafiantes.
PERFIL DE EGRESO	Entendido como una visión común e integral de lo que deben lograr todos los estudiantes de nuestra institución educativa al término de la Educación Básica, que orienta al sistema educativo < desarrollar su potencial humano en esa dirección, tanto en el nivel personal, social y cultural como laboral, dotándose de las competencias necesarias para desempeñar un papel activo y ético en la sociedad y seguir aprendiendo a lo largo de la vida.
COMPETENCIAS	Es una facultad que tiene la persona de combinar un conjunto de capacidades de un modo específico y con sentido ético, a fin de lograr un propósito de una situación determinada en una situación determinada. Las competencias son dinámicas, es decir, se desarrollan a lo largo de toda la vida en niveles progresivamente más completos.
ESTÁNDARES	Son descripciones del desarrollo de la competencia en niveles de creciente complejidad desde el inicio hasta el fin de la Educación Básica, que definen niveles de logro esperado al final de cada ciclo escolar.

La diversificación curricular, permitirá consolidar el derecho de acceder a las oportunidades para lograr aprendizajes comunes y aprendizajes diferenciados en función de la realidad de la I.E. a su vez permitirá identificar intereses y necesidades de los estudiantes, establecer metodologías activas y uso de materiales educativos pertinentes al grupo poblacional y contextualizado en las programaciones curriculares. En cuanto a las horas de libre disponibilidad, se planteará grupos de interaprendizaje y jornadas de reflexión pedagógica con los docentes y demás agentes educativos.

La diversificación a nivel de la IE aportará valor a las demandas, situándolas en el contexto de la propia realidad de los estudiantes poniendo énfasis en aquellos aspectos propuestos en el CNEB.

<p>Adecuaciones curriculares para estudiantes con necesidades educativas especiales, está relacionada directamente con la planificación y la ejecución curricular del aula, concretándose progresivamente y adaptando a las necesidades específicas.</p>	<p>ADAPTACIONES CURRICULARES</p>	<p>Exigencias del currículo</p>
<p>Según el reglamento de la Ley General de Educación (Art. 77), tienen como finalidad responder de manera particular y personalizada a las características y necesidades especiales de un estudiante.</p>		<p>Recursos con que cuenta la I.E.</p>
<p>A nivel Pedagógico: formas de interacción y relación entre los estudiantes o con los docentes, promoviendo la autonomía y fortalecimiento de la capacidad de inclusión y participación en el aprendizaje.</p>		<p>Condiciones del estudiante</p>
<p>Según el reglamento de la Ley General de Educación (Art. 77), tienen como finalidad responder de manera particular y personalizada a las características y necesidades especiales de un estudiante.</p>	<p>ADAPTACIONES CURRICULARES INDIVIDUALES</p>	<p>Evaluación psicopedagógica</p>
<p>ASPECTOS CURRICULARES A SER ADAPTADOS Competencias y capacidades Estrategias y materiales Metodologías Evaluación Organización del tiempo</p>		<p>Informe psicopedagógico</p>
		<p>Plan de intervención individual</p>



XXI. FUNDAMENTACIÓN DE LAS NECESIDADES DE APRENDIZAJE PRIORIZADAS EN EL DIAGNÓSTICO (QUE SERÁN TRABAJADOS EN EL PCI).

Primer Taller

Taller de Chino Mandarín

1. Descripción general de la actividad / Taller

Talleres para el conocimiento y dominio básico de otro idioma extranjero (Chino Mandarín), a cargo de docentes especializados, en horario alterno, dirigidos a todos los estudiantes que atiende la IE.

- Nivel de atención : Básico e intermedio
- Duración del taller: Anual
- Horario : Martes y Jueves (1 hra.)
- Lugar : Aulas de clases y/o aula taller
- Metodología : Social comunicativa
- Evaluación : Competencias del área de comunicación.

2. Justificación de la actividad / Taller

El presente taller tiene como finalidad fortalecer capacidades de aprendizajes en el idioma extranjero de Chino Mandarín para garantizar la formación integral de los estudiantes. Asimismo, sí mismo para responder a las exigencias sociales y laborales requeridas en el País. En este sentido la IE ha visto por conveniente desde hace 5 años atrás la apertura de este taller para el conocimiento y dominio básico de otro idioma extranjero que le permita estar a la vanguardia de los actuales retos para los jóvenes. Es preciso indicar que desde este tiempo tenemos un convenio con el Instituto Peruano Chino, de modo que los estudiantes al culminar la educación secundaria serán beneficiados con una certificación, lo cual les abrirá puertas en etapa de su desarrollo académico. Los docentes son nativos y especializados, el dictado se realiza dentro de la jornada escolar y está dirigido a todos los estudiantes del nivel primaria que atiende la IE, en el marco de la implementación del Currículo Nacional de la Educación Básica (CNEB).

3. Beneficiarios

- Directos : Todos los estudiantes del nivel primaria de la IE.
- Indirectos : Padres de familia e integrantes de la comunidad educativa

4. Propósito y resultados del taller

- Desarrollar la competencia de los estudiantes en el conocimiento de otro idioma extranjero para que así puedan responder a las exigencias del contexto.

Matriz de organización de las acciones			Cronograma											
Actividades	Metas	Responsables	M	A	M	J	J	A	S	D	N	D		
Elaboración del plan	Plan elaborado	Promotor,		x										
Planificación de las acciones académicas del taller	100% de cumplimiento del plan académico del taller	Director/a, Coordinadores,			x									

Difusión del taller	Dar a conocer a la comunidad los beneficios del taller	Colaboradores, docentes de cada grado y tutores.	x											
Selección y contratación del personal docente	100% de docentes contratados para la enseñanza del idioma					x							x	
Participantes	25 estudiantes por aula		x			x						x		
Evaluación del taller	100 % de actividades programadas cumplidas				x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Elaboración de informe del taller	Informe elaborado del taller con sus respectivas evaluaciones													x

5. Evaluación y monitoreo del Taller

La evaluación se dará de manera permanente según el desarrollo del plan por cada responsable

Fichas de seguimiento y monitoreo

6. Sostenibilidad del Taller

- Fondos del Colegio
- Infraestructura adecuada para el desarrollo de las actividades del taller
- Recursos tecnológicos e informáticos actualizados y de última generación.
- Directivos y docentes gestionan para que el proyecto sea consistente
- Padres de familia comprometidos en fortalecer las competencias de sus menores hijos en el conocimiento de otro idioma extranjero.

Matriz de organización de las acciones			Cronograma										
Actividades	Metas	Responsables	M	A	M	J	J	A	S	D	N	D	
Dictado del Curso	100% estudiantes	Profesor del curso	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
Participación en eventos	100% estudiantes	Profesor del curso			x				x		x		

7. Evaluación y monitoreo del Taller

Matriz de EVALUACIÓN Y MONITOREO			NIVEL DE LOGRO		MEDIOS DE VERIFICACIÓN		ACCIONES DE MEJORA	
Actividades	INDICADORES	Responsables	P	L				
Visita al aula	Desarrolla competencias previstas	Profesor del curso			Fotografía	Ficha de monitoreo	Incremento de visitas al aula	
Monitoreo sesión de aprendizaje	Desarrollo procesos didácticos en la sesión	Profesor del curso			Ficha de monitoreo		Guías de interaprendizaje	

Taller 2: COMPUTACIÓN

Nivel Primaria

1. Descripción general de la actividad / Taller

Talleres para el conocimiento y dominio básico de otro idioma extranjero, a cargo de docentes especializados, en horario alterno, dirigidos a todos los estudiantes que atiende la IE.

- Nivel de atención : Básico e intermedio
- Duración del taller : Anual
- Horario : Lunes; miércoles y viernes (2 horas)
- Lugar : Aulas de clases y/o aula taller
- Metodología : Activa
- Evaluación : Competencias de Educación para el Trabajo

2. Justificación de la actividad / Taller

El presente taller tiene como finalidad fortalecer capacidades de aprendizajes en tecnología, para garantizar la formación integral de los estudiantes. Asimismo, responder a las exigencias de comunicación en los ámbitos sociales y laborales requeridas en el País. En este sentido la IE ha visto por conveniente la apertura de talleres para el conocimiento y dominio básico del área de cómputo cargo docentes especializados, en horario de la jornada escolar , dirigidos a todos los estudiantes del nivel primaria que atiende la IE, en el marco de la implementación del Currículo Nacional de la Educación Básica (CNEB).

3. Beneficiarios

- Directos : Todos los estudiantes del nivel primaria de la IE.
- Indirectos : Padres de familia e integrantes de la comunidad educativa

4. Propósito y resultados del taller

- Desarrollar la competencia de los estudiantes en el conocimiento de otro idioma extranjero para que así puedan responder a las exigencias del contexto.

Matriz de organización de las acciones			Cronograma									
Actividades	Metas	Responsables	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Elaboración del plan	Plan elaborado	Promotora, Director/a, Coordinadores, Colaboradores, docentes de cada grado y tutores.		X								
Planificación de las acciones académicas del taller	100% de cumplimiento del plan académico del taller				X							
Difusión del taller	Dar a conocer a la comunidad de la apertura del taller			X								
Selección y contratación del personal docente	100% de docentes contratados para la enseñanza del						X					X

	idioma											
Participantes	25 estudiantes por aula		x			x			x			
Evaluación del taller	100% de actividades programadas cumplidas			X	X	X	X	X	X	X	X	X
Elaboración de informe y evaluaciones del taller	Informe elaborado del taller											x

5. Evaluación y monitoreo del Taller

La evaluación se dará de manera permanente según el desarrollo del plan por cada responsable
Fichas de seguimiento y monitoreo

6. Sostenibilidad del Taller

- Pago por parte del colegio
- Infraestructura adecuada para el desarrollo de las actividades del taller
- Recursos tecnológicos e informáticos actualizados y de última generación.
- Directivos y docentes gestionan para que el proyecto sea consistente
- Padres de familia comprometidos en fortalecer las competencias de sus menores hijos en el conocimiento de otro idioma extranjero.

Matriz de organización de las acciones			Cronograma									
Actividades	Metas	Responsables	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Desarrollo de herramientas tecnológicas	100%	Profesor del área	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Uso de herramientas informáticas	100%	Profesor del área										

7. Evaluación y monitoreo del Taller

Matriz de EVALUACIÓN Y MONITOREO			NIVEL DE LOGRO			MEDIOS DE VERIFICACIÓN		ACCIONES DE MEJORA	
Actividades	INDICADORES	Responsables	I	P	L				
Visita al aula	Conformidad en el enfoque por competencias	Profesor del curso			x	Parte de aula		Tener registro fotográfico de la visita	
Monitoreo de sesión de aprendizaje	Gestión del aprendizaje	Profesor del curso			x	Ficha de monitoreo		Incrementar visitas al aula Consolidado de registro de sesiones de aprendizaje	

Taller 3: IDIOMA PORTUGUÉS

1. Descripción general de la actividad / Taller

Talleres para el conocimiento y dominio básico de otro idioma extranjero, a cargo de docentes especializados, en horario alterno, dirigidos a todos los estudiantes que atiende la IE.

- Nivel de atención : Básico e intermedio
- Duración del taller: Anual
- Horario : Martes y Jueves (1 hra.)
- Lugar : Aulas de clases y/o aula taller
- Metodología : Social comunicativa
- Evaluación : Competencias del área de comunicación
 - No en acta final (nivel interno)

2. Justificación de la actividad / Taller

El presente taller tiene como finalidad fortalecer capacidades de aprendizajes en el idioma extranjero de Portugués para garantizar la formación integral de los estudiantes. Asimismo, sí mismo para responder a las exigencias sociales y laborales requeridas en el País. En este sentido la IE ha visto por conveniente desde hace 5 años atrás la apertura de este taller para el conocimiento y dominio básico de otro idioma portugués que le permita estar a la vanguardia de los actuales retos para los jóvenes. Es preciso indicar que nuestros estudiantes ingresan a distintas universidades en las cuales se exige una segunda lengua. Desarrollando este taller contribuimos enormemente para que los estudiantes estén aptos, con ventaja y mejores posibilidades de alcanzar el éxito deseado. Los docentes son nativos y especializados, el dictado se realiza dentro de la jornada escolar y está dirigido a todos los estudiantes del nivel primaria que atiende la IE, en el marco de la implementación del Currículo Nacional de la Educación Básica (CNEB).

3. Beneficiarios

- Directos : Todos los estudiantes del nivel primaria de la IE.
- Indirectos : Padres de familia e integrantes de la comunidad educativa

4. Propósito y resultados del taller

- Desarrollar la competencia de los estudiantes en el conocimiento de otro idioma extranjero para que así puedan responder a las exigencias del contexto.

Matriz de organización de las acciones			Cronograma										
Actividades	Metas	Responsables	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
Elaboración del plan	Plan elaborado	Promotor, Director/a, Coordinadores, Colaboradores, docentes de cada grado y tutores.		X									
Planificación de las acciones académicas del taller	100% de cumplimiento del plan académico del taller				X								
Difusión del taller	Dar a conocer a la comunidad los beneficios del taller			X									
Selección y contratación del personal docente	100% de docentes contratados para la enseñanza del						X					X	

	idioma											
Participantes	25 estudiantes por aula		x			x			x			
Evaluación del taller	100 % de actividades programadas cumplidas			X	X	X	X	X	X	X	X	X
Elaboración de informe del taller	Informe elaborado del taller con sus respectivas evaluaciones											x

5. Evaluación y monitoreo del Taller

La evaluación se dará de manera permanente según el desarrollo del plan por cada responsable

Fichas de seguimiento y monitoreo

6. Sostenibilidad del Taller

- Fondos del Colegio
- Infraestructura adecuada para el desarrollo de las actividades del taller
- Recursos tecnológicos e informáticos actualizados y de última generación.
- Directivos y docentes gestionan para que el proyecto sea consistente
- Padres de familia comprometidos en fortalecer las competencias de sus menores hijos en el conocimiento de otro idioma extranjero.

Matriz de organización de las acciones			Cronograma									
Actividades	Metas	Responsables	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Dictado del Curso	100% estudiantes	Profesor del curso	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Participación en eventos	100% estudiantes	Profesor del curso				x			x		x	

7. Evaluación y monitoreo del Taller

Matriz de EVALUACIÓN Y MONITOREO			NIVEL DE LOGRO			MEDIOS DE VERIFICACIÓN		ACCIONES DE MEJORA	
Actividades	INDICADORES	Responsables	I	P	L				
Visita al aula	Desarrolla competencias previstas	Profesor del curso		x		Fotografía de Ficha de monitoreo		Incremento de visitas al aula	
Monitoreo sesión de aprendizaje	Desarrollo procesos didácticos en la sesión	Profesor del curso			x	Ficha de monitoreo		Gías de interaprendizaje	

XIX. DEL CONTROL DE LA ASISTENCIA DE LOS ESTUDIANTES

La asistencia de los estudiantes es tomada en forma diaria y permanente.

Acciones:

- a. La/el docente de cada área toma nota de la asistencia de los estudiantes y si observa alguna inasistencia reiterativa se comunica con el padre de familia
- b. Las auxiliares de educación, ingresan en diferentes momentos a las aulas y toman nota de las inasistencias de los estudiantes e inmediatamente se comunican con los padres de familia para conocer los motivos de la inasistencia.
- c. La asistencia es registrada diario en un padrón y el resultado del control se visualiza en la suma de tardanzas e insistencias que se consigna en la boleta de notas que se entrega mensualmente a los padres de familia.

Reglas de la educación a distancia en general

REGLA 1 Ser puntual al ingresar al aula virtual y saluda cortésmente a la/el docente y a tus compañeros.

REGLA 2 Presentarse bien aseado y con vestimenta adecuada

REGLA 3 Evitar ubicarte en un ambiente donde existen ruidos y distractores

REGLA 5 Llevar a cabo tu sesión de clase sin la compañía de amigos, familiares, etc. Salvo niños hasta 4to grado de primaria.

REGLA 6 No compartir tu clave de acceso a otra persona, ya que; no sólo tú expones tu privacidad, sino de todos tus compañeros de aula. Esta falta grave trae una sanción.

REGLA 7 No interrumpir la clase con ruidos, comentarios de otros temas, risas, burlas, etc. Esta es una falta de respeto, catalogada como grave

REGLA 8 La pantalla debe permitir verte (salvo comunicación a Dirección de no contar con dicha pantalla)

REGLA 9 Evitar mostrar signos de mal humor, sueños, fastidio, etc. Comunicar al docente cualquier situación

REGLA 10 Evitar enviar tareas, mensajes, etc. Después de las 4 de la tarde

REGLA 11 Prohibido mantenerse de incógnito durante la sesión virtual. Todo estudiante debe consignar su nombre al ingresar a las plataformas asignadas.

REGLA 12 Ser siempre respetuoso y cortés.

REGLA 13 Verificar 10 minutos antes la conectividad de tu computadora o celular.

REGLA 14 Compartir tu conocimiento.

REGLA 15 Utilizar el correo interno y mensajería del aula para cuestiones personales y los demás espacios para las cuestiones académicas.

REGLA 16 Ayudar a mantener los debates en un ambiente sano y educativo.

REGLA 17 Respetar la privacidad de terceras personas.

REGLA 18 Con respecto a los espacios de intercambio: - Lee todas las intervenciones de tus compañeros y del docente antes de participar. - Escribe textos cortos. - Verifica ortografía y claridad en la redacción antes de publicar. - Si está a tu alcance, colabora ante las consultas de tus compañeros.

- REGLA 19 Ingresar periódicamente al aula y realiza las actividades de instancia virtual en tiempo y forma.
- REGLA 20 Ante una dificultad en la cursada o en el manejo del entorno virtual, no te desanimes ¡Solicita ayuda!
- REGLA 21 El respeto, la tolerancia, dignidad y responsabilidad son los principios que deben guiar el desarrollo de este proceso de formación y las distintas formas de interacción entre sus integrantes, tanto en lo presencial como en lo virtual.
- REGLA 22 **Las actividades deben enviarse a través del botón “TAREAS”**, no deben utilizarse los foros ni el correo electrónico del tutor, ya que por estos medios no serán evaluados.
- REGLA 23 Indispensable leer cuidadosamente el material enviado para el desarrollo de las actividades del área
- REGLA 24 La sinceridad es un principio de vida y también en las áreas, por ello; no se aceptan copias de trabajos, ni textos bajados totalmente de internet, es válida la referencia, ya que sirve para contextualizar, pero el objetivo de este proceso es crear e innovar, no copiar y pegar.
- REGLA 25 La copia de trabajos es una práctica que evidencia falta de ética y respeto por los demás, en tal sentido, quien copie actividades será sancionado con una calificación de 0 (cero) en la actividad y se hará acreedor a la sanción que el tutor considere.
- REGLA 26 El estudiante debe leer diariamente lo publicado en la plataforma botón “Aula...”, para enterarse de las novedades del mismo.
- REGLA 27 Dedicar, al menos, dos horas diarias de estudio permite cubrir el contenido de cada unidad temática.
- REGLA 28 Si se presenta cualquier problema de ingreso a la plataforma, es fundamental la comunicación con el tutor a través del correo electrónico.
- REGLA 29 La participación en los foros de discusión debe incluir un lenguaje respetuoso y cortés al referirse a los demás, “teniendo en cuenta que no es adecuado escribir en mayúscula sostenida, ya que en internet esto equivale a gritar”, cuando quiera llamar la atención en determinada frase se pueden utilizar asteriscos y guiones para “enfaticar” y subrayar. MAYÚSCULAS SOSTENIDAS = ¡GRITAAAAAAAAAAR !
- REGLA 30 La buena comunicación es fundamental para el logro de los resultados de aprendizaje del curso, por esto es necesario que se revisen las respuestas que el tutor realiza a las dudas planteadas en las retroalimentaciones.
- REGLA 31 Buenas palabras y buenos modos cuestan poco y agradan a todos, por ello, cuando se solicite o pregunte algo es adecuado decir “por favor” y responder con un “gracias”.
- REGLA 32 No chatear durante el desarrollo de la sesión de clase, salvo previa autorización del /la docente.
- REGLA 33 En los trabajos grupales respetar los turnos y designar equitativamente actividades. La reunión grupal sólo debe realizarse de acuerdo a los fines previstos por el /la docente
- REGLA 34 Apagar micrófono de la computadora o teléfono hasta que la/el docente de otra indicación.
- REGLA 35 No ingerir alimentos durante la sesión de clase.

DIRECCIÓN